

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

San Andrés.—Año X.—Núm. 2.942

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Jueves, 5 de abril de 1923

Contra los políticos, todo.

Ese sería el paso definitivo.

El lugar correspondiente de este exponemos nuestra opinión del interesante punto, tocado en la Asamblea de Círculos Mercantiles de la reducción del número de funcionarios públicos. Queremos dedicar en este lugar comentarios al margen de la Asamblea, no sólo porque ésta merece la actualidad y suscita la atención periodística, sino porque el punto de vista que exponer nos parece merecedor de ser expuesto. Y conste que en este tono, que desde el punto de vista natural modesta, nuestra concepción nuestra, sustentada por un núcleo de la opinión nacional. En fin de cuentas, la Asamblea se ha constituido en protesta contra los políticos imperantes, creadores del desbarajuste administrativo por caminos de perdición al fin de cuentas, la Asamblea ha hecho otra cosa que reconocer, al cabo de los días, la razón y el patriotismo con el señor Maura al censurar su ejemplo y perseverancia asombrados aquellos sistemas intolerables, como es menester estar para no apreciar el hecho de que una destructora que lamentamos enmendamos, es debida a las intrigas políticas, que como carriles y nos obligan a pagar, mientras no se destruyan las organizaciones de alegres compa-

ñías, de caciques y vividores, todas las conclusiones que se adopten serán letra muerta. Somos pesimistas. Y lo somos porque no confiamos en que las clases trabajadoras, que producen, que son útiles, que dan vida al desenvolvimiento de la nación, se den cuenta de la enorme fuerza que poseen. Porque, en efecto, conque la Asamblea aprobara—y aquí del citado punto de vista—, aprobara y llevara a efecto, sin ceder al recuerdo del favor particular recibido en alguno de sus miembros, sin claudicar ante la amenaza, sin doblegarse a la imposición, pensando particularmente en sus intereses que peligran y patrióticamente en España que va hacia el caos; que aprobara y llevara a cabo la conclusión primordial de no votar y hacer la guerra a todos los candidatos pertenecientes a los partidos políticos del viejo y podrido sistema, se había dado el paso definitivo. Lo demás vendría en consecuencia. Nada se conseguirá si después de estudiar soluciones para el mal se facilita el triunfo de los sostenedores de la política del compadrazgo y de la francachela. Mediten acerca de esto los assembleístas, porque esto es interesante y de capital importancia. Mediten y procuren, antes que continuar al crecimiento del número de presumpciones y personajes—que ya estamos hartos de ellos y que son un lastre pesado para el saneamiento político—, acabar con la ambición personal, el politiquero y la ineptitud.

De un accidente aéreo.

Entierro del teniente señor La Cierva.

MADRID, 4.—Hoy se ha verificado el entierro del teniente aviador señor La Cierva, muerto hace días, a consecuencia de un accidente aéreo en Dar Drius.

El cadáver llegó esta mañana en el expreso de Andalucía, procedente de Melilla.

Al fúnebre acto asistieron los jefes del servicio de Aviación, coronel Soriano y Méndez Vigo, representantes del Aéreo Club y numerosas personalidades.

Una sección de actualidad.

Los preparativos electorales.

La candidatura maurista por Madrid. MADRID, 4.—Esta mañana ha quedado acordada la candidatura que los mauristas presentarán por esta circunscripción.

La candidatura está integrada por los prestigiosos nombres: Goicoechea, Serrano Jover, Maura (don Miguel), López Dóriga, Regulez y conde de Limpías.

En el Ayuntamiento.

La conferencia del señor Cospedal.

A las once de la mañana, y ante los assembleístas mercantiles de Valladolid, Palencia, Burgos, Gijón y Logroño, explicó don Jesús Cospedal los propósitos del Círculo Mercantil de Santander acerca de la Exposición de productos en proyecto para el próximo verano.

Antes de comenzar el acto, el alcalde y el secretario ofrecieron sus respetos a los concurrentes.

El señor Cospedal, en tono sencillamente expositivo, y dando a su conferencia un simpático tono de charla, recordó las ventajas obtenidas con sus ferias de muestras por Leipzig y Lyon, e hizo constar que lo que aquí se proyecta no es precisamente una feria de muestras, sino una manifestación de productos industriales.

Hizo un llamamiento a los reunidos y los rogó que fueran propagandistas en sus respectivas provincias del proyecto de Santander.

Todos los presentes ofrecieron responder a los ruegos del señor Cospedal.

EN EL AYUNTAMIENTO

AYER NO HUBO SESION

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse ayer sesión ordinaria la Corporación municipal.

Cuando el señor alcalde tocó la campanilla el salón de sesiones era un triste campo de desolación. Sólo estaban presentes los concejales señores Vivas, Vega Lamera, Polvorinos, Rodríguez y Muñoz.

¡Así da gusto administrar al pueblo!

Conviene que se sepa.

¡Adelante con la política... civil!

El periódico «La Acción», que viene atizando de firme a los políticos profesionales, publica, a toda plana, en el sumario de la primera de su número llegado anteayer, las siguientes «menudencias», que confirman, o una cosa así, los propósitos de profectorado civil y de reducción de gastos que viene jaleando el Gobierno.

«Vease como están cumpliendo los concentrados su programa civil en Marruecos: En noviembre (visperas del Gobierno liberal) el Ejército de África se componía de 118.639 hombres. Desde que gobiernan los liberales han pasado revista en Marruecos en diciembre, 121.212; en enero, 148.243; en febrero, 158.070. ¿Puede en gafiarse más descaradamente a un pueblo? Pues vease otro dato. El Gobierno dice que al prorrogar el Presupuesto que desde anteaer rige, introduce una rebaja en los gastos. Efectivamente; ha rebajado pesetas 37.919.090,71 de servicios que ya no existen... y ha aumentado pesetas 72.182.831,39. Total, que el nuevo Presupuesto tiene un aumento líquido de 4.263.740,68. ¡Y vivan la formalidad y el ahorro!»

La verdad es que con estas cosas se está poniendo al país ante este dilema: o adora a los políticos profesionales o los arrastra.

La ocupación del Ruhr.

La tenacidad alemana es implacable.

DÜSSELDORF, 4.—Los alemanes continúan su resistencia sistemática, organizándola bajo todos los aspectos.

Hoy lanzaron ocho trenes sin dirección desde la zona libre a la ocupada, produciendo con tal motivo accidentes, choques y perturbaciones.

En vista de ello, las autoridades francesas han acordado incautarse de todo el material ferroviario.

NOTAS DE LA ALCALDIA

El descanso dominical.

Cuando los periodistas visitaron al alcalde señor San Martín, les manifestó que ha dado orden al jefe de la Guardia municipal de que vele con exquisito cuidado por el cumplimiento del descanso dominical mercantil, obligando con todo rigor a cerrar los establecimientos de ultramarinos a las once de la mañana del domingo.

Con el mismo propósito encargó al señor Muñoz que denuncie todas las infracciones que se cometan en el cierre de los mencionados establecimientos.

La jornada mercantil.

También manifestó a los reporteros locales el señor alcalde, que le había visitado una Comisión de patronos peluqueros, acompañada de otros oficiales del mismo ramo, para rogarle que se interese por el cumplimiento de la jornada mercantil y deseando complacer el ruego, que estima muy justo, ha dado las oportuna órdenes al jefe de la Guardia municipal.

En la calle de Burgos.

Un hombre atropellado por un tranvía.

El hecho ocurrió aproximadamente a las diez y media de la noche.

Rafael Fernández, de 36 años de edad, de oficio zapatero, salía a la hora mencionada del establecimiento de bebidas «La Pasiega», situado en la calle de Burgos.

Al mismo tiempo pasaba un tranvía, que atropelló al Rafael, no obstante los esfuerzos que efectuó el motorista por evitarlo.

Cuatro amigos le condujeron a la Casa de Socorro, donde fue asistido convenientemente por los médicos de guardia señores Lizarialde y García Martínez y practicante señor Iglesias.

Estos facultativos le apreciaron una herida extensa en la región occipital, otra en la superficial izquierda y erosiones en la cara, con gran conmoción.

Se le dieron varias inyecciones de cafeína y aceite alcanforado.

Después de curado fue trasladado en una camilla a su domicilio, calle de la Concordia, 9, segundo.



Don Manuel Pedregal, representante del reformismo en el Gobierno, que ha provocado la crisis parcial.

En el Astillero.

Pudo ocurrir una horrible desgracia.

A las tres y media de la tarde de ayer, en las obras que se están realizando en el muelle cargadero de las minas de Camargo, en el Astillero, ocurrió un suceso que pudo tener graves consecuencias.

Se estaban tirando algunos barrenos, cuando hizo explosión el polvorín.

De milagro se salvaron los veinticinco o treinta obreros que realizan los trabajos. Estos obreros se precipitaron a bordo de una lancha, mientras a consecuencia de la explosión se iba rápidamente al fondo del mar la que ellos ocupaban.

De este suceso nos dan cuenta algunos vecinos del Astillero, rogándonos que pidamos en su nombre a los señores que realizan las obras del mencionado cargadero que reduzcan la carga de dinamita en los barrenos, pues la fuerza de la explosión de los que ahora tiran causan desperfectos en los edificios inmediatos.

El sindicalismo con coleta.

Un banderillero y su apoderado apaleados y heridos

MADRID, 4.—Esta noche, a las once y media, salió del café Inglés el banderillero, Bombita IV, acompañado de su apoderado don José Carrasco.

El mencionado torero había trabajado como esquirol en la corrida celebrada el domingo en Sevilla y se proponía actuar en la de mañana, también como torero no asociado.

Fue llamado por un grupo compuesto de seis individuos, entre los que se encontraban sus compañeros de profesión Morato y Nini, los cuales atacaron su conducta, entablándose discusión y pelea.

Bombita IV y su acompañante, quedaron pronto acorralados, recibiendo gran número de golpes.

Cuando intervino el público y se despejó la situación, vióse que tanto el diestro como su acompañante estaban materialmente molidos, presentando contusiones y hematomas calificados de graves por los médicos que les prestaron asistencia facultativa.

Este suceso viene a complicar el difícil e intrincado pleito taurino, ignorándose en su vista los acuerdos que adopten tirios y troyanos.

Actuación judicial

Aún colea la desaparición de los 93.000 dólares.

MADRID, 4.—El Juzgado del Congreso se constituyó esta mañana en el Banco de España, con objeto de practicar algunas diligencias relacionadas con la desaparición de los 93.000 dólares que venían de los Estados Unidos.

El Juzgado efectuó la reconstitución de las operaciones que el banco hace con los fondos extranjeros.

Después se trasladó al Palacio de Comunicaciones, donde realizó otras diligencias.

Menudencias.

Marqués de Alhucemas y don Pero Grullo.

«Hemos verdaderamente asombrado, intrigadísimo; cuatro meses o semana menos de Gobierno no había surgido una crisis siquiera parcial. Pero es que en España, Hemos hecho creer que no.

Ya estamos tranquilos. Ha surgido la crisis. España se ha rebajado, ha salido por los fueros de la política, algo en entre de culpa de la dilatada familia

La crisis planteada y rápidamente, no ha sido otra que la concentración en su seno verdaderos del Gobierno; pero, ¡que cuando tanto han hecho desear a los españoles conformarnos siempre con un poquito, que acaso sea

Quizá haya parecido la resolución que el marqués de Alhucemas ha dado a la crisis, pero esto será, a no dudarlo, no han hecho un estudio de

El suceso político y de la personalidad del jefe del Gobierno. Varios detalles han demostrado desde que al frente de la coalición liberal se hizo cargo del

pero el verdaderamente del surgido a la entrada del en que había de tratarse de eficiente de la salida del del señor Pedregal.

Los lectores habrán pasado sin seguramente por las informaciones que se daba cuenta del diálogo, y habrán parado minutos y la breve diálogo que el señor Prieto sostuvo con los periodistas a la entrada.

El diálogo son las siguientes: «¿Por qué del marqués?

«¿Por qué? Pero si surgen discrepancias, ¿por qué veré obligado a plantear una cuestión de confianza?

«Nadie que se atreva a hacer las proinscripciones profunde la capacidad política del marqués de Alhucemas. Nadie duda que revelan a un estadista.

«¿Le convidarán los manes de Mamiarelo, Lloyd George y Don Antonio Maura ha manifestado ante la luminosa del presidente del Congreso.

«¿Por qué estas insignificancias que habrá quedado verificado asombrado de lo bien cuando aprovechar su lección

no, habrá sido Pero Grullo. Este y el marqués merecen un monumento nacional muy juntos sin que ninguno se deje por encima del nivel del otro.

J. RUBAYO DE LA SERNA

El servicio de tranvías.

Comentarios a una nota.

Recibimos una extensa nota, firmada por varios viajeros de los coches que aún no han facilitado a la Empresa, contestando a la del señor gerente de la Compañía de Tranvías hablando del servicio al Astillero que ayer se nos entregó en el Gobierno civil.

Lamentamos no poder hoy exponer de este asunto, debido al exceso de original.

Pero si diremos que los viajeros en cuestión discrepan de las manifestaciones de dicho señor gerente y alegan las razones que otras veces han alegado para considerar malo el servicio de Santander al Astillero

Toda la correspondencia política y literaria, dirijase a nombre del director, Apartado de Correos, 62

RESOLLEDO—DORNAS OR FLORES—TELEFONOS 10 Y 90

SEGUNDO ANIVERSARIO

+ DON LUIS CALZADA FERNANDEZ

que falleció el día 6 de abril de 1921

[R. I. P.]

Su viuda e hijos

SUPPLICAN a sus amistades tengan la caridad de encomendar su alma a Dios en sus oraciones y asistir a las misas de cabo de año que se celebrarán en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, a las seis y media de la mañana, el día 6 del corriente, y en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), el día 8, a las siete de la mañana; favores por los que quedarán agradecidos eternamente.

Santander, 5 de abril de 1923.

La Asamblea de Círculos Mercantiles.

En las ponencias presentadas predominan los criterios radicales.

Los funcionarios que sobran.

Ayer tarde, en la segunda sesión de la Asamblea de Círculos Mercantiles, algunos señores ponentes pusieron el dedo en la llaga nacional, pidiendo la supresión del veinticinco y hasta el cincuenta por ciento de los empleados de la Administración pública.

Y decimos que pusieron el dedo en la llaga, porque ese punto es el que más duele que se toque a los políticos profesionales, ya que de él se valen para hacer favores y crear prebendas que disfruten aquellos amigos suyos incondicionales, que son capaces de todo por ayudar al cacique en sus trampas electorales y no electorales.

Nosotros, que hemos sustentado el criterio de que sobran muchos funcionarios del Estado, que cobran y no trabajan, jamás les vemos culpados del abuso. Hemos dejado caer el peso de nuestra protesta y de nuestra acusación sobre el sistema político actual, único culpable de que el país no guarde las consideraciones debidas a sus empleados, porque confunde lamentablemente a todos: a los que trabajan y a los que vaganean; a los que han obtenido sus puestos merced a brillantes y laboriosas oposiciones, y a los que los han escalado agarrados a los faldones de la casaca de cualquier ministro; a los que laboran por el resurgimiento nacional y a los parásitos, que se nutren de la sangre del pobre contribuyente...

Sobran muchos funcionarios en España. Sobran los periodistas y los que no son periodistas, enclaustrados en los Ministerios por gracia de algún adulador o de cualquier ministro temeroso de que se censure su actuación o de que no se ayude con votos en sus distritos a sus amigotes. Sobran los funcionarios que llegaron a las mesas de la administración por méritos propios y en refididos exámenes, y después, por cosas de la vida, se han enriquecido y no van a la oficina más que a cobrar. Sobran los sin méritos propios, que han llegado a donde otros compañeros suyos, que no han tenido padrinos, o no llegaron jamás si no se cambian estos sistemas de raíz.

Ya ven los funcionarios del Estado que no tiramos contra ellos, sino contra los que, llamándose tales, les usurpan sus puestos y sus derechos, haciendo vagar a la nación sus desmedidas ambiciones.

No hace mucho tiempo que los que trabajan en el Ministerio de la Gobernación—si no estamos equivocados—han elevado a su ministro una justísima queja, protestando de que haya en la nómina del Ministerio muchos nombres de individuos que no asoman por allí más que los días últimos de mes, para llevarse lo que no les pertenece.

Bien seguros estamos de que no se les escuchará. En vano gritarán uno y otro día, pidiendo la justicia a que son acreedores. Nadie les oirá, ni les hará caso. Para ello es menester que amenace a la nación entera, amenazando en serio, con injuriarse en la cosa pública y hacer en ella una revisión de valores, para dar a cada uno lo que de derecho le pertenece.

Hay que entocar bien ese asunto, que es de los más urgentes de solucionar. Y para ello está capacitada la Asamblea de comerciantes, que hoy elevará al Gobierno sus peticiones de reforma de la vida económica nacional.

Ha llegado el momento de ponerse al lado de los funcionarios trabajadores y exigir de los Poderes públicos

la limpieza en la administración que exige la voluntad del país.

Para ello están reunidos en Santander todos aquellos elementos productores que aportan al Estado la mayor parte del dinero con que hace frente a sus gastos. Para ello estamos aquí nosotros, que hemos seguido siempre el criterio de borrar a lo que no sirve, sustituyéndolo por lo que sea necesario.

La segunda sesión.

Dió comienzo a las cuatro y cuarto de la tarde, encontrándose el salón-teatro del Gran Casino abarrotado de asambleístas.

El presidente señor Soler se lamenta de no haber hallado en determinados factores de la Asamblea el decidido apoyo que él esperaba para el éxito feliz de lo que se persigue.

Se entiende por las palabras del señor Soler la existencia de intrigas, para perturbar la eficacia que se persigue.

Pide que si no está engañado en sus apreciaciones, se le combata frente a frente.

Yo esperaba que, según solemnemente prometisteis ayer en la Asamblea, me hubierais traído las conclusiones en que se refundían las aspiraciones de las clases mercantiles. No lo habéis hecho así, y no lo habéis hecho porque entre vuestras filas se ha metido quien intentaba llevar el odio, la mezquindad, la intriga, y esto, Santander, pueblo castellano, no lo consiente. (Aplausos).

Tiene Santander la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber y la seguridad de que seguirá así hasta el fin. Por eso no quiere perder en este momento el equilibrio y si expresare con el corazón, apartándose de mezquindades, que no pueden llegar al alma castellana, porque ésta no las comprende.

Nosotros estamos dispuestos a toda clase de sacrificios. Tened confianza en nuestra labor. Santander está orgulloso de contaros entre sus huéspedes predilectos. No precipitar vuestras resoluciones. Yo soy hijo de un pueblo frío y sé atemperar mis actos a las circunstancias. No me asusta la soledad, y si vosotros depositáis vuestra confianza en mí hasta el final, yo tendré la seguridad de que venceremos a los que nos combaten desde las sombras, como no lo han hecho nunca, ni lo hará jamás, esta población noble, leal y siempre decidida. (Grandes aplausos).

Sobre el acta.

El vicesecretario de la Asamblea, señor Mañuco, da lectura al acta de la sesión anterior.

Sobre ella hacen uso de la palabra varios señores asambleístas; en primer término el representante de la ciudad del Cid, para deshacer un equívoco de un periódico local que, al parecer, le atribuye conceptos no pronunciados por él, en cuanto se refiere al Ejército. El señor Rodríguez entona con tal motivo un himno a nuestros bravos soldados, siendo aplaudidísimo.

La Presidencia hace observar al orador que todo lo manifestado nada tiene que ver con el acta leída, ni afecta para nada a ésta.

El señor Mateo ruega que en vez de decirse Federación Gremial Catalana, se denomine Española, habida cuenta de que Barcelona y todos sus pueblos son parte integrante de la Nación. Se acuerda así.

Dos representantes de Madrid solicitan otras tantas aclaraciones, iden-

rio. Para ello está España, que espera a que alguien alee una voz autorizada para seguirle en la justa protesta.

Vamos a ver si de una vez y para siempre se acaba con el compadrazgo y con el favor, obligando a todos los que cobran a trabajar. A ver si, avergonzados los caciques de saberse señalados con el dedo de la opinión, cambian de táctica y no emplean el dinero de la Patria en echar de comer a sus compinches.

La dignidad del pueblo lo manda y el instinto de conservación del país lo exige.

Queda aprobada el acta.

Una adhesión.

El representante de la Patronal Mercantil.—Esta Confederación Patronal se adhiere, en nombre entidades, que representa Asamblea elementos mercantiles, proponiendo la celebración reunión magna en Madrid, para seguir campaña contra despilfarro administración Estado y exceso tributos impuestos a elementos patronales industria y comercio, rogándole nos represente usted en la referida Asamblea.—Tomás Benet, secretario general.

Presidente Asociación Patronal Mercantil.—Esta Confederación Patronal se adhiere, en nombre entidades, que representa Asamblea elementos mercantiles, proponiendo la celebración reunión magna en Madrid, para seguir campaña contra despilfarro administración Estado y exceso tributos impuestos a elementos patronales industria y comercio, rogándole nos represente usted en la referida Asamblea.—Tomás Benet, secretario general.

La lectura del precedente despacho es recibida con una calurosa ovación.

El representante de la Patronal Mercantil de Santander añade que, en virtud de lo que viene ocurriendo con la Asamblea, ésta puede contar, no sólo con las fuerzas de ellos, de la ciudad, sino con todas las pertenecientes a la Confederación Gremial Española. Pide a todos presen su ayuda para conseguir una labor de cimentación sana y se llegue al resurgimiento de la Patria, tan anhelado por todos. (Grandes aplausos).

Madrid y otras provincias.

El representante del Círculo de la Unión de Madrid contesta a alusiones de la Presidencia.

Dice que el acto de la vuelta a Madrid no es un acto libérrimo y voluntario, sino debido a fuerza mayor. Por ello, aún muy a nuestro pesar, no podemos acceder a la galante súplica del digno presidente del Círculo Mercantil de Santander.

Si la Asamblea acuerda—continúa—que se queden algunos ponentes, Madrid acepta el acuerdo de buen grado.

El representante de Medina del Campo manifiesta que es la piedra negra de la Asamblea, ya que se ha levantado tres veces a imponer orden y seriedad. Añade que es lástima que esta Asamblea, que se inició con excelentes auspicios, continúe ahora por derroteros de reticencias y prejuicios.

Se lamenta de que la Presidencia ruegue que se quede Madrid, como si la importara poco que las demás representaciones se quedaran o no.

Se refiere a las acusaciones lanzadas por la Mesa y dice que por ser indeterminadas no las recoge.

Pide que se dejen de reticencias, cuentos y chismes, y se vaya al trabajo.

Cita como final un símil bíblico. Recuerda que a Cristo, en la última cena, un traidor apóstol le traicionó malamente.

Yo—dice el representante que habla—no tengo más que formular a la Presidencia la pregunta siguiente:

—Maestro, ¿soy yo, por ventura, quien os vendí?

No, nunca!, respondió la Presidencia. (Grandes aplausos).

El delegado del Directorio Mercantil de Madrid hace presente que traía el mandato de adherirse a las conclusiones que se formulen, aunque para ello sea preciso llegar a la huelga general.

Dice que jamás abandonarán a Santander y siempre estarán con sus representantes.

El representante del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, entiende que el incidente promovido por la Presidencia, sólo es fruto de un gran celo y suspicacia.

Pide que se recuerde que son masa contributiva, y dejándose de celos mal reprimidos, se llegue a la precisa identificación de todos.

(La Presidencia dice que recoge las palabras pronunciadas por el representante del Fomento de Barcelona).

Conclusiones y ponencias.

En la Presidencia son leídas las conclusiones formuladas por varios representantes. También se leen las Ponencias a los temas respectivos.

He aquí un extracto de ambas cosas:

Se da lectura de los trabajos realizados por las ponencias después de discutir los temas sometidos a su estudio.

Vamos a intentar hacer un resumen de esos trabajos, que servirán de base para la redacción de las conclusiones que serán discutidas en la sesión de hoy.

Tema relativo a los procedimientos y retribuciones de la inspección e investigación: Se sientan las conclusiones de que a los inspectores compete solamente la comprobación de la riqueza tributaria, al solo efecto de advertir al contribuyente los requisitos legales a que falta. Si pasados tres meses no se hubiera puesto dentro de la ley entenderá el Tribunal de Hacienda.

Los inspectores e investigadores no tendrán otra retribución que sus sueldos.

Debe prohibírseles el ejercicio directo e indirecto de otra profesión comercial, industrial o liberal.

Firman esta ponencia los representantes de Santander, Palencia, Alicante, Alcoy, Calahorra y Granada.

Tema relativo a la tributación de comerciantes e industriales sujetos o no al impuesto de utilidades: Se propone la suspensión del recargo de 50 por 100 sobre industrial sustitutivo de utilidades; que en tanto se exija recargo sobre industrial no sea preciso exhibir libros ni declaraciones juradas.

Que se suspenda autorización a los Ayuntamientos para cobrar una décima para reformas urbanas.

Que no se pueda percibir ningún aumento de contribución sin que se cumplan previamente las amortizaciones en el personal civil y militar.

Simplificación de las tarifas.

Incompatibilidad entre los cargos de Recaudador de contribuciones y agente ejecutivo, privándose del ejercicio del comercio a todos los funcionarios de Hacienda que intervengan en funciones de investigación e inspección.

Firman la ponencia la D.ens. Mercantil Patronal, La Mutua Mercantil Coruñesa, el Círculo Mercantil de Valladolid, la Asociación Comercial de España, el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona y el Círculo Mercantil, de Alicante.

Tema relativo a la reforma de la tributación de las Sociedades regulares colectivas y comanditarias simples: Propone la ponencia la desaparición de la tarifa segunda de los beneficios procedentes de balances comerciales.

Que los intereses de los socios liquidados en determinadas condiciones sean considerados como gastos de la Sociedad y, por lo tanto, deducibles.

Que los intereses de los valores del activo no sean considerados como beneficios imponibles.

Que las liquidaciones provisionales a la presentación de los balances se consideren definitivas si no se ha practicado la inspección en el plazo de un año.

Estas proposiciones tienen carácter provisional, mientras se deroga la actual ley de utilidades, que es la aspiración del comercio.

Firma esta ponencia el Círculo Mercantil de Santander, el Fomento de Barcelona, el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, el de Jerez de la Defensa Mercantil Patronal de Madrid, Círculo de Alicante, Unión Mercantil e Industrial de Medina.

Tema relativo a la ley del Timbre: Propone la ponencia la supresión del apartado segundo del artículo 198 de la ley del Timbre.

Reducción de las tarifas de correos y telegramas a la cuantía anterior a la reforma de 26 de julio de 1922.

Restablecimiento del servicio de telegramas comerciales.

Firman la ponencia la Federación Nacional de Asociaciones conservadoras de Calahorra, Mutua Mercantil Coruñesa, Círculo Mercantil de

Santiago, Círculo Mercantil de Zamora, Centro Mercantil de Cádiz, Círculo de Palencia, Confederación Gremial Española de Madrid y Unión Comercial de Granada.

Tema relativo a la reforma de la tributación por utilidades procedentes del trabajo personal: La ponencia propone que se supriman las diferentes escalas de la tarifa número 1, reduciéndolas a una sola, que puede ser la que rige para los empleados particulares con impuestos progresivos hasta un máximo de diez por ciento de la renta, admitiendo un mínimo de excepción de tres mil pesetas o de dos mil, según sea el número de habitantes de la población.

Se propone también que no tengan la consideración de obreros los efectos tributarios los que realicen un trabajo de carácter fijo, sea cual sea la forma de su retribución. Firman esta ponencia la Defensa Mercantil, el Círculo de Gijón y el Círculo de Palencia.

Proposiciones presentadas.

Se dió también lectura durante la sesión de ayer de varias proposiciones presentadas por diferentes representaciones.

Vamos a procurar dar una idea de lo que son cada una de esas proposiciones para que nuestros lectores puedan ver la importancia que tienen, muy especialmente algunas de ellas.

Proposición del Círculo de la Unión Mercantil de Alicante: Se refiere a esta proposición a la Ley de Timbre y después de un razonado preámbulo se pide:

Primero.—La suspensión de los expedientes en trámite y de aquellos resueltos desde 1 de abril de 1922.

Segundo.—Revisión por el jurado de estimación y por el de utilidades de todo expediente incoado, dando amplias facultades a estos jurados para condenar e imponer las multas a que dieran lugar los contribuyentes.

Tercero.—Aplazamiento de la aplicación de la vigilancia de la vigencia ley tributaria por utilidades hasta que sea reformada oída el parecer de las corporaciones mercantiles e industriales.

Proposición de las representaciones de las provincias castellanas de Valladolid, Zamora, Burgos, Palencia, Salamanca y Avila: Condensada esta proposición las aspiraciones de Castilla agrícola, pidiendo:

Primero.—Protección arancelaria a los productos agrícolas, recargando o impidiendo la importación de trigo extranjero y de los restantes granos, como el maíz por ejemplo.

Segundo.—Protección a las industrias nacionales de producción de primeras materias necesarias para la agricultura.

Tercero.—Supresión de tasas sobre los precios de los productos agrícolas.

Cuarto.—Fomento de la cultura y crédito agrícolas, con la creación de Granjas experimentales y Bancos.

Quinto.—Organización más racional de los servicios técnicos.

Sexto.—Reforma de los actuales servicios del catastro.

Proposición de la Federación burgalesa de Sindicatos agrícolas catalana: Se pide en ella la sustitución del régimen parlamentario o por del de representación de clases. Mientras se lleva a cabo la institución que las clases productoras llevan al Parlamento representantes designados de todo compromiso con los partidos políticos.

Proposición del Centro Mercantil e Industrial de Cádiz: Se pide la supresión del control obrero o cuando menos un aplazamiento indefinido en la discusión y modificación en la aprobación de este proyecto, por entender que resulta perturbador en las relaciones entre patronos y patronos en las actuales circunstancias.

Proposición de la Asociación de comerciantes e industriales de la provincia de Logroño: Se propone en ella que la asamblea acuerde:

Primero.—Protestar contra el otorgamiento de subvenciones, privilegios tributarios, etc., a las cooperativas de funcionarios públicos, civiles y militares.

Segundo.—Reclamar la derogación de cuantas disposiciones concedan dichos auxilios.

Tercero.—Que las aportaciones acordadas ya se restituyan al Estado conforme vayan siendo baja los socios respectivos en las Cooperativas y en todo caso en el plazo de diez años.

Proposición de la Sociedad de dueños de hoteles, fondas, casas y pensiones de huéspedes de Santander: Pide que se solicite del Gobierno la reducción del impuesto de tran por viajeros a la tarifa que rige por la ley de 29 de abril de 1920.

Proposición del Círculo Mercantil e Industrial de Gijón: Propone que se pida la cesación de la explotación de Marruecos, limitándose nuestra

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Rosendo Gómez González

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD el día 30 de marzo de 1922.

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda e hijos e hijo político,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, día 6 de los corrientes, en las parroquias de Santa Lucía y al Anunciación (vulgo Compañía) y en la capilla de los Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 5 de abril de 1922.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5.

Amós de Escalante, 10. 1.º—Tel. 8.74.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO

Procurador de los Tribunales.

VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1.22.

ABILIO LOPEZ

MEDICO

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta de 12 a 2

Gratis, en el Hospital, los jueves.

General Espartero, 19.—Teléfono 7-65

acción a la conservación de las posesiones del litoral, y como consecuencia la repatriación inmediata.

Limitación del Ejército a lo puramente necesario para la conservación del orden interior y defensa de costas y fronteras, reduciendo las plantillas de generales, jefes y oficiales.

Supresión de generales y jefes en destinos burocráticos.

Supresión de cesantías de ministros, dietas de diputados y senadores.

Reducción de las clases pasivas a los que carezcan de medios de subsistencia.

Descentralización administrativa.

Unificación de los impuestos correspondientes al Estado central.

Jornada de ocho horas efectivas en las oficinas públicas y supresión del personal innecesario.

Investigación de la riqueza oculta y entrega de las tierras incultas a las comunidades obreras.

Intensificación de las vías de comunicación.

Reducción de las contribuciones e impuestos en proporción a la de los gastos y necesidades del Estado.

Pedir apoyo a todos los elementos contributivos para que se nieguen a pagar la contribución del próximo trimestre, si no se aceptan por el Gobierno estas conclusiones.

Proposición de la representación de Jerez de la Frontera: Modificación de las tarifas contributivas que gravan la industria y el comercio de vinos. Que se faciliten por el Estado subsidios para la creación de nuevos productores e industriales.

Proposición del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona: Se sumen en esta proposición las conclusiones que debe adoptar la asamblea.

En síntesis, son las siguientes:

Modificación del régimen tributario con la colaboración de las clases contribuyentes, concediendo un plazo de un año como máximo a los Gobiernos, para iniciar por lo menos la labor.

Suavización de las normas de recaudación e inspección de tributos mientras la reforma se implanta.

Reducción de los gastos generales del Estado con las normas que se especifican—para poder reducir los tributos.

Separación de los gastos del Estado que tienen carácter propiamente de tales, de los que deben ser considerados como reproductivos.

Que para la ejecución de estos acuerdos se constituya de manera efectiva la unión permanente de las asociaciones económicas de carácter libre.

Adhesión a la proposición del representante de Gijón, contraria al establecimiento del control obrero.

Proposición del Ateneo Mercantil de Valencia, Círculo Industrial y Mercantil de Castellón y Federación Patronal de Valencia y su región: Esta proposición encierra todas las conclusiones que la asamblea debe en concepto de los representantes aprobar y alzar 34 artículos, por lo que es materialmente imposible hacer un resumen de ella.

Gran parte de las conclusiones que en ella se redactan serán seguramente al dictamen el resultado final de la Asamblea.

La Presidencia propone que la Asamblea acuerde que para hoy se haga un dictamen único de conclusiones a elevar a los Poderes públicos, en el cual queden condensadas sus aspiraciones. Requiere para ello el concurso de todos los delegados autores de ponencias y conclusiones, quienes de buen grado aceptan la proposición.

Pregunta después la Presidencia si Madrid, antes de marchar, aprueba de antemano las conclusiones que se dictan.

Don Antonio Sacristán hace entonces uso de la palabra para manifestar que se marchan por necesidad imperiosa, pero acatando los acuerdos que se adoptan.

Por grandes que pudieran ser nuestras ideas, más han de ser las del conjunto de los señores asambleístas.

Todas las ponencias son aspiraciones tomadas con aplauso por nosotros.

Sin embargo, hay acordados medios de ejecución que no pueden hacerse públicos. Nosotros tenemos que dar una prueba de lo que queremos.

Pregunta después la formación del Directorio y pide que el señor presidente por el señor Soler, exigiéndole que vaya a Madrid a participar los acuerdos tomados.

Allí está—dice—el Círculo Mercantil a vuestra disposición, y nosotros dispuestos a seguirlos donde sea y como sea.

El señor Sacristán da después explicaciones relacionadas con la pregunta que le hizo el día anterior la representación de Valencia.

Es cierto—dice—que el comercio de Madrid me ha propuesto para candidato a diputado a Cortes. Antes puede serlo, pero no quise, por no pertenecer como tal a un partidismo político.

Lo sensible es, si así lo acuerda el Comité de Comerciantes de Madrid, será, por tanto, diputado comerciante exclusivamente.

Como yo, como los que sean, todos ellos o debemos sumeditarnos a dicho comité. Y si en el Parlamento no damos la batalla, salgamos a la calle para ello.

Vuestra a hablar el señor Sacristán de la formación del Directorio. Dice,

refiriéndose a don Manuel Soler, que hablare modestísimo hasta la fecha, hoy se encuentra encumbrado a un puesto del que acaso salga la salvación de las clases mercantiles del país.

Estas deben actuar siempre y sus representantes en política, hacerlo bajo juramento.

Yo, si soy diputado, sabré dar cuenta de mis actos. De lo contrario, me consideraré un guñapo indigno.

Ahora, al irnos, dejamos en vosotros cuanto representamos. Y nos vamos con la satisfacción de que, sino en capacidad, en número por lo menos, hemos contribuido al éxito de esta Asamblea.

Este Directorio será jefe supremo, y nosotros ejecutores con lealtad y perseverancia. Madrid, el último, si queréis, pero siempre leal y noble para la defensa de los intereses comerciales.

amos a salvarnos y a salvar a España, y así nuestros hijos bendecirán esta unión, que es hecha solamente para salvar la Patria. (Aplausos prolongados).

La Presidencia dice que, en nombre de Santander, acepta presidir el Directorio.

Queda acordado que hoy se haga la entrega de un dictamen con las conclusiones, refundidas en una todas las ponencias.

Solicita que se acuda a despedir a los madrileños, acordándose por unanimidad.

El representante del Fomento del Trabajo de Barcelona anuncia que hoy sale para Madrid, con objeto de estar presente al Congreso de Ultramar. Ruega de los asambleístas un saludo para los hermanos de América, que por aclamación le es concedido.

Se levanta la sesión.

Como anteriormente se indica, después de las diez de la noche, salió para Madrid el tren especial conduciendo a los asambleístas madrileños.

Los andenes de la estación del Norte se encontraban llenos de representantes de otras provincias y de gran número de montañeses, que vitorearon y abasurraron calurosamente a los excursionistas.

Como anteriormente se indica, después de las diez de la noche, salió para Madrid el tren especial conduciendo a los asambleístas madrileños.

Los andenes de la estación del Norte se encontraban llenos de representantes de otras provincias y de gran número de montañeses, que vitorearon y abasurraron calurosamente a los excursionistas.

Como anteriormente se indica, después de las diez de la noche, salió para Madrid el tren especial conduciendo a los asambleístas madrileños.

Los andenes de la estación del Norte se encontraban llenos de representantes de otras provincias y de gran número de montañeses, que vitorearon y abasurraron calurosamente a los excursionistas.

Como anteriormente se indica, después de las diez de la noche, salió para Madrid el tren especial conduciendo a los asambleístas madrileños.

Los andenes de la estación del Norte se encontraban llenos de representantes de otras provincias y de gran número de montañeses, que vitorearon y abasurraron calurosamente a los excursionistas.

Como anteriormente se indica, después de las diez de la noche, salió para Madrid el tren especial conduciendo a los asambleístas madrileños.

Los andenes de la estación del Norte se encontraban llenos de representantes de otras provincias y de gran número de montañeses, que vitorearon y abasurraron calurosamente a los excursionistas.

Como anteriormente se indica, después de las diez de la noche, salió para Madrid el tren especial conduciendo a los asambleístas madrileños.

Los andenes de la estación del Norte se encontraban llenos de representantes de otras provincias y de gran número de montañeses, que vitorearon y abasurraron calurosamente a los excursionistas.

Como anteriormente se indica, después de las diez de la noche, salió para Madrid el tren especial conduciendo a los asambleístas madrileños.

Los andenes de la estación del Norte se encontraban llenos de representantes de otras provincias y de gran número de montañeses, que vitorearon y abasurraron calurosamente a los excursionistas.

Como anteriormente se indica, después de las diez de la noche, salió para Madrid el tren especial conduciendo a los asambleístas madrileños.

Los andenes de la estación del Norte se encontraban llenos de representantes de otras provincias y de gran número de montañeses, que vitorearon y abasurraron calurosamente a los excursionistas.

Como anteriormente se indica, después de las diez de la noche, salió para Madrid el tren especial conduciendo a los asambleístas madrileños.

Los andenes de la estación del Norte se encontraban llenos de representantes de otras provincias y de gran número de montañeses, que vitorearon y abasurraron calurosamente a los excursionistas.

Los Padres de los Soldados.

La reunión de ayer.

Aprovechando la estancia en Santander de los representantes mercantiles que han venido a la Asamblea organizada por nuestro Círculo Mercantil, se celebró ayer una importante reunión de padres de soldados, a la que asistieron buen número de interesados en este asunto, de distintas provincias y muchos de Santander.

Se tomaron por unanimidad varios acuerdos, no destinados por ahora a la publicidad, y se acordó asimismo enviar ala Junta de Madrid, domiciliada en la Casa del Estudiante, Mayor, 1, el telegrama siguiente:

«Reunidos los padres de soldados de Santander y otras provincias, representantes en Asamblea Círculos Mercantiles, se acordó reiterar adhesión a esta Junta, esperando tengan la mayor eficacia, estando dispuestos todos a cumplir las instrucciones que se reciban. En Asamblea Mercantil se pedirá terminación urgente campaña Marruecos, por delegados Gijón.»

Una inauguración.

Ecos de sociedad.

Como anunciamos en nuestro número del pasado domingo, hoy, día 5, inaugurará sus talleres de confección, en la calle de la Blanca, número 5, principal, la señorita Mónica Meyer, con una exhibición de una completa colección de los últimos modelos creados en París y Viena.

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

La novillada del domingo. La noticia de la celebración de una novillada en nuestra plaza el próximo domingo, ha encantado a la afición que creía imposible, por ahora, la organización de festejos de esa índole.

Como ya dijimos en nuestro número de ayer los novilleros que alternarán en esta fiesta forman cuadrilla valenciana, en la que figuran como matadores los diestros Félix Rodríguez y Alpargaterito.

Los novillos serán cuatro, pertenecientes a una acreditada ganadería de Salamanca, y por el pleito pendiente entre los picadores y las empresas asociadas, en la función no habrá varilargueros.

Si esta novillada da a la empresa el resultado apetecido, no tardará en organizarse otra de mayor importancia.

El día en San Sebastián.

Preparativos para la carrera automovilista.

A Orense. SAN SEBASTIÁN, 4.—Ha marchado a Orense, donde ha sido destinado, el inspector de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia, don José López Vázquez, que prestaba servicio en esta capital.

El alcalde de Hernani. Esta mañana, ha estado en el Gobierno civil el alcalde de Hernani, el cual ha celebrado una extensa conferencia con el señor Mesonero Romanos.

En dicha conferencia se ocuparon de los preparativos que hay que hacer en dicho pueblo con motivo de la carrera automovilista, que se celebrará este verano.

Como la carretera atraviesa dicha localidad y ofrece grandes dificultades para el tránsito de los autos, se convinieron ciertos detalles y precauciones a adoptar en la entrada y salida del pueblo.

SALA NARBON
HOY, DIA DE MODA
ROSAS NEGRAS
Mañana, viernes, continuación de la grandiosa serie
EL DOCTOR MABUSE
Pabellón NARBON
HOY
EL DOCTOR MABUSE
EXITO ENORME

CORDERO ARRONTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de niños.
Consultas de 11 a 1, P.A.E. 1.—Tel. 14-50

ERICA HOLTMANN
(Viuda de Sáinz de Varanda)
ODONTOLOGO
CONSULTA DE DIEZ A UNA Y 9.71
SAN FRANCISCO. 27. SEGUNDO

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, NUM. 6

La Junta del Tiro Nacional.

El Consejo Técnico.

En breve se reunirá la Junta del Tiro Nacional, para preparar el programa de los actos que realizará este verano.

Se llevará a cabo un concurso de tiro nacional y otro internacional, titulado Hispano-Franco-Luso.

La sesión del Ayuntamiento. Esta tarde celebra sesión el Ayuntamiento, siendo todos los asuntos de trámite.

El único que se cree dará lugar a algún jaleo, es la moción que presenta el concejal señor Rigorta, solicitando que se pida a los Poderes públicos la rápida repatriación del segundo batallón de Sicilia.

Se supone que los socialistas y nacionalistas aprovecharán la ocasión y darán lugar a que se promuevan incidentes.

SECCION MARITIMA

La huelga de los maquinistas de lanchillas.

Ayer se reunieron los armadores de lanchillas, dándose cuenta de las gestiones hechas con el señor comandante de Marina, a quien se le ha entregado el contrato que, con fecha 26 de febrero de 1920, firmó la Unión de Armadores con los señores maquinistas, bajo la base de 140 pesetas de sueldo mensual y una soldada, como un marinero cualquiera o 225 pesetas de sueldo.

Que el señor comandante les pidió una relación detallada del número de barcos pesqueros a vapor que hay en cada uno de los puertos de las provincias de Santander y Vizcaya y los sueldos que los maquinistas perciben en cada puerto, cuya relación le fué facilitada, y aunque en el promedio ni en el máximo de dicha relación, ninguno llega a pagar lo que se paga en este puerto, los armadores respetan lo ofrecido en fecha de 26 de febrero de 1920, este es de 140 pesetas, y soldada, y esta es la hora de no tener un resultado práctico.

«Que agotada nuestra paciencia dicen los armadores y acosados por la necesidad de trabajar, por ser ocasión oportuna para ver si escribimos el empeño en que quedaron los barcos en el invierno, acordamos por unanimidad salir esta noche a la mar con los fogoneros prácticos que tenemos a bordo de nuestros barcos, a quienes consideramos aptos para este servicio, puesto que, en repetidas ocasiones lo han sido, cuando los maquinistas, bien por enfermedad u otras causas bien agenas al armador, se quedan en tierra.»

Movimiento de buques.

Entrados: «Laura María», de Villagarcía, con arcilla.
«Castro», de Bilbao, en lastre.
«César», con carga general.
«Larrasquit», de Avilés, con carbón.
«Navarra», de Gijón, con carga general.
«Carlitos», de Avilés, con carbón.
«Andalucía», de Bilbao, con carga general.
Despachados: «Cabo del Agua», para Sevilla, con carga general.
«Berbería», para Swansea, con mineral.
«César», para Avilés, con carga general.
«Carlitos», para Avilés, en lastre.
«Navarra», para Bilbao, con carga general.
«Andalucía», para Gijón, con idem.
El tiempo en la costa. Mar, rizada.
Viento, NE., fresco.
Horizonte, nublado.

El día en Barcelona.

La opinión de Rahola sobre el fascismo.

Atropellado por un tren. BARCELONA, 4.—A las seis y cuarto de la tarde ha sido curado en el Dispensario de Casa Antpnez un individuo llamado Félix Martín, de 17 años, que fué encontrado en un túnel del ferrocarril con una pierna practurada y heridas en la cabeza.

El herido ha declarado que fué atropellado por un tren.

Conferencia de Rahola. El señor Rahola ha dado una conferencia en el Ateneo, hablando de la cuestión social.

Dijo que en España hay un concepto equivocado de lo que es el fascismo, partido que fué creado como un dique contra el comunismo.

TEATRO PEREDA Espectáculos Em-
presa Fraga ::
COMPANIA DE COMEDIA
ERNESTO VILCHES
DEBUT
Mañana, viernes, 6 de abril de 1923

Exploradores de España.

El Consejo Técnico.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, de 9 de noviembre de 1922, se hace saber que desde el día de hoy, al 20 del corriente, queda abierta la inscripción para el ingreso en la tropa de esta capital, de cuantos deseen pertenecer a la Asociación, ajustándose a las condiciones que siguen:

Primera.—Los padres o tutores deberán solicitarlo en instancia dirigida al presidente del alto Patronato, cuyo modelo se facilitará en la oficina de Secretaría de este Consejo, sita en el Club de la Exposición.

Segunda.—Acompañar certificación de nacimiento o partida de bautismo, o en su defecto un simple volante autorizado por el encargado del Registro civil o el cura párroco.

Tercera.—Certificación médica, acreditativa de hallarse vacunado y de no padecer enfermedad o defecto de los expresados en el cuadro de excepciones.

Cuarta.—Que el candidato sepa leer escribir y los cuatro reglas fundamentales de aritmética, promesa y Código del explorador, cuya suficiencia será demostrada, previo examen a que se le someterá por este Consejo.

Quinta.—La edad mínima será la de 9 años y 9 meses, y la máxima de 17 años.

NOTA.—Se advierte que una vez transcurrido el plazo arriba señalado, se cerrará definitivamente el derecho de admisión, y en lo sucesivo solamente tendrá efecto en el mes de septiembre de cada año.

A fin de que quienes deseen conocer con detalle cuanto se relaciona con la reorganización de esta Institución oficial, se previene que pueden acudir todos los días, de nueve a doce de la mañana y de tres a ocho de la noche, al local social antes mencionado.

La situación en Marruecos.

Se dice que el Consejo Supremo de Guerra procesará al general Navarro.

Lo del convoy a Tizza. MADRID, 4.—El fiscal del Supremo de Guerra y Marina informó el sábado en la sumaria instaurada con motivo del convoy a Tizza.

El lunes decidirá el Consejo Supremo esta cuestión.

¿Será procesado Navarro? MADRID, 4.—El general Navarro ha sido citado para mañana ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Parece que se le va a notificar una resolución adoptada por dicho alto tribunal, que se cree es bastante grave y la cual se hará pública para que la opinión se percate de la independencia y severidad en que aqué se inspira.

Una fábrica de gases asfixiantes. MADRID, 4.—Una comisión de jefes y oficiales de Artillería ha terminado el estudio del proyecto de creación de una fábrica de gases asfixiantes, que se instalará en las cercanías de Madrid.

El comunicado oficial.

MADRID, 4.—El comunicado oficial facilitado a la prensa esta noche, en el ministerio de la Guerra, dice:

Zona Oriental.—Sin novedad en las posiciones.

Aviación.—No se realizaron vuelos a causa del mal tiempo.

Zona occidental.—Sin novedad.

El procesamiento de Navarro. MADRID, 4.—Siguen circulando con gran insistencia el rumor de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina había acordado el procesamiento del general Navarro.

La noticia ha causado sensación.

Generales disgustados. MADRID, 4.—Los comandantes generales de Ceuta y Melilla están profundamente disgustados a causa de que el Gobierno llamó a consulta al general Castro Girona, prescindiendo de ellos.

Su disgusto no se funda en que se estimen con más valer personal que dicho general, sino en el prestigio que para el cargo que ocupan representa tal determinación y en el quebrantamiento de la disciplina.

DR. ORTIZ VILLOTA

Enfermedades del corazón y pulmones
Consulta diaria de 12 a una y media
VELASCO, 5, SEGUNDO

de Za-
Cádiz,
erañu
Unita
de la
ocasion
ponen.
las di-
nunc-
ca, que
los em-
puñes
tan de
y adula-
ción de
mil, se-
nites de
no ten-
ros, re-
ue rea-
liza, sea
ibación.
Defensa
n y el
is.
durante
propie-
fecentes
na lara
sas pre-
ciones
que in-
más de
a Unión
fiere es-
mber y
eánobilo
de los
aquellos
1922
jurado
utiliza-
lo, ju-
dicio
mer las
los con-
la apli-
vienen
les ha-
% 1-
mercan-
sentacion-
nas de
Pa en-
condensá
ones de
elaria a
argando
de tri-
estantes
empla,
s induc-
indus-
de as para
is sobre
agru-
tura y
ción de
nece.
raeti.
actuales
on lura,
as estu-
sustitio
ltario u
grás.
la asti-
ores de
ntes de
con las
ferndad
pide la
o cada
inducen-
mucha
ste y e-
la r-
treo.
des cir-
n de
La pro-
en ella
el año
pri de
as. Com-
nobilios.
ogación
dan de
es más
Es de
los se-
ocativos
de diez
de dir-
y es
tr. Pío
y redun-
tes de
za por
eranti-
de que
zona
nuestra

LA SEMANA DEPORTIVA



JOSE CASTRO, AL LLEGAR A LA META EN LA CARRERA CELEBRADA EL DOMINGO EN MADRID (Foto del Río.—Madrid.)

Aficionados y profesionales.

Si aquí, en Santander, el día de San Juan, o sin ir más lejos, el domingo último, los Clubs de la provincia hubieran acordado el constituir la Directiva de la Federación cántabra, por personas independientes, es muy posible que el ejemplo de independencia y pureza se hubiera extendido por toda España. Al fin de ello se hubiera conseguido una cosa que está haciendo mucha falta: matar el profesionalismo que anda descaradamente en nuestros Clubs.

Las personas independientes de todas las regiones, al reunirse en Madrid, convencidas de todo lo que ocurre en España, declararían profesionales a los que hasta ahora se les amaba inadecuados, y por la fuerza del acuerdo tendríamos o veríamos constituirse en nuestra patria la asociación de Clubs profesionales, independientes de la de amateurs, y estaríamos libres del maridaje vergonzoso en que viven hoy en día unos y otros Clubs.

Ha sido una pena que las buenas intenciones que tenía la fórmula del Comité no fueran vistas con claridad por los asambleístas.

dería, es a quienes se debe descubrir para baldón y enseñanza. A ver si se convenden que el sport es algo más sano y menos especulativo.

Un caso reciente ocurrido, según hemos visto en los escritos de otros colegas locales, se ha presentado ahora en Santander.

Antaño, lo Clubs buscaban sus elementos antes de federarse; pero una vez federado un jugador se le dejaba en libertad para que defendiese a la entidad.

Ahora se ha puesto en práctica un procedimiento, cuyo calificativo sería demasiado duro para estamparle en estas columnas.

Se trata de que la Gimnástica de Torrelavega se lleva por un número X de razones a un jugador racinguista, a Pagaza, y lo hace días antes de tener que jugar los partidos con su Club, con el Club que se comprometió al firmar la ficha.

Por parte del jugador existe una informalidad y por la Gimnástica un medio inímite de querer vencer al contrario.

Vamos con un ejemplo: Figurémos-

Club Náutico Montañés.

Encontrando muy aceptable esta Sociedad la idea que en EL PUEBLO CÁNTABRO exponía días pasados el señor «Equis», sobre la formación de un programa general de fiestas, como puesto de otros varios formados por las distintas Sociedades deportivas que existen en la localidad, para con él a la vista recaudar los fondos necesarios para su celebración, durante el próximo verano, como medio de atracción y sostenimiento de forasteros:

Este Club Náutico Montañés, que año tras año, y así por espacio de ocho, ha venido celebrando diversos e importantes festejos, merced a la benevolencia y desprendimiento generoso de aquellas personas y entidades que siempre han atendido sus demandas, encontrando muy aceptable, como decimos al principio del presente escrito la idea expuesta por «Equis», tiene el honor de dar a conocer su proyecto de programa, que podría realizar en el mes de agosto próximo, que es el siguiente:

Gran regata de traineras a remo. Tres días de pruebas. Primer día: Regata de entrenamiento. (Recorrido tres millas a la Isla Marnay y regreso.) Premios: Primero, 2.000 pesetas; segundo, 1.250; tercero, 750; cuarto, 500; quinto, 300.

Segundo día: (El mismo recorrido que el anterior, pero entriángulo.) Regata de Consolación.—Para las embarcaciones que hayan ocupado el tercero y cuarto lugar en la prueba del primer día (con cambio de embarcaciones). Premios: Primero, 1.500 pesetas; segundo, 1.000.

Tercer día: (El mismo recorrido que el segundo.) Regata de Honor.—Para las embarcaciones que hayan ocupado el primero y segundo puestos de la primera prueba (con cambio de embarcación). Premios: Primero, bandera de seda y cinco mil pesetas.

Segundo: Tres mil pesetas. En los mismos días anteriores, tendrían lugar diversas pruebas de entrenamiento para llegar a la celebración de un gran concurso náutico.

nos que el presidente de la Gimnástica, don Mariano Muñiz, por defender a su entidad, tiene que acudir al terreno de los caballeros. Se han concertado las armas que cada cual esgrimirá en el lance. Va a ser a pistola. Llega el instante de batirse y el señor Muñiz se encuentra con que su contrario le ha escamoteado su pistola, y no tiene, por consiguiente, arma con que defenderse. ¿Qué concepto de la caballerosidad tendríamos para el que de forma tan ruin dejaba indefenso al señor Muñiz? El lector se lo supondrá.

El ejemplo tiene su aplicación en este caso de Pagaza. El Racing y la Gimnástica han estipulado las condiciones al llevar a las listas de la Federación los nombres de los equipos que han de luchar por cada uno. Son sus armas. Cuando faltan pocos días para celebrarse el primer encuentro la Gimnástica les arrebató una de las partes de esa arma. ¿Qué concepto tendremos de quien obra así, queriendo dejar indefenso al contrario? Los lectores se lo supondrán con iguales motivos que en nuestro ejemplo entre caballeros, que al fin y al cabo los Clubs deportivos deben ser caballerosos.

Hemos consignado que por parte de Pagaza ha existido una informalidad y no tenemos por qué arrepentirnos de nuestro aserto. Quien como él ha firmado una ficha, por la que se compromete a jugar el campeonato cántabro en las filas racinguistas y ahora, haciendo caso omiso de lo que de su puño y letra está firmado, no cumple, no puede tener calificativo más blando que el de informalidad.

Y no busquemos atenuantes a la postura de Paquirro, porque no hay manera de salvarle de esta nota desfavorable para él. Hubiera terminado su compromiso con el Racing, y tentado por ofertas gimnásticas, la temporada próxima se alinea con los realistas torrelaveguenses y no nos hubiera extrañado su cambio de camiseta. Al fin, era una repetición de lo que primero había ya hecho. El paso del Arenas al Racing; pero su actitud actual, y en visperas de un partido de campeonato, es muy censurable.

He ahí tratado el caso Pagaza, como habíamos prometido a nuestros lectores, y según nuestra manera honrada de ver estas cosas.

PEPE MONTAÑA

nal de natación, con dos mil metros de recorrido, en el cual se distribuirían valiosísimos premios en metálico y en objetos de arte, a tal efecto pedidos a distinguidas personalidades de la localidad y forasteras.

Para este festejo, que tan grata impresión dejó el año 1921, serían solicitados los elementos técnicos de importantes Sociedades náuticas de Barcelona, Alicante, Valencia, Galicia, Gijón, Bilbao y San Sebastián, sin olvidar los muy estimables con que contamos en nuestro puerto, en tal ramo deportivo.

Lo que dejamos expuesto es el esquema de nuestro posible programa de fiestas náuticas para el próximo mes de agosto; lo damos a conocer, primero, al público en general, y próximamente lo haremos con toda clase de detalles de su costo, reglamentos, etc. et., a las diversas entidades oficiales y particulares, así como a las personas interesadas en que haya festejos en nuestra población, y principalmente al Comité de la Junta de Iniciativas, que es el llamado a llevar a feliz término este importante asunto, para el cual fué creado.

Aunque nuestro programa es de un coste bastante elevado, dada la cuantía de los premios que se destinan a la regata de traineras, no hay que perder de vista que, aparte de ser un festejo completamente popular y gratuito, será sumamente interesante y de positivos resultados económicos para nuestra capital, pues este Club está seguro de que con su realización no sólo se atraerán visitantes del interior y de otros puertos limítrofes al nuestro, sino que los retendrá entre nosotros hasta el final de aquel, toda vez que a tal intento se divide en tres partes.

LA DIRECTIVA

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche

Pablo Pereda Elord

Calle de Burgos, 7.—De once a una



EL EX CAMPEÓN DE ESPAÑA JULIO DOMÍNGUEZ, GANADOR DEL CAMPEONATO CASTELLANO LE «CROSS» CELEBRADO EN MADRID EL DOMINGO. ENTRANDO EN LA META (Foto del Río.—Madrid.)

Madrid-Santander.

Hemos de convenir que toda obra para lograr un éxito definitivo, tiene que estar bien cimentada, solidamente planteada y rodeada de las mayores garantías. Nuestra carrera Madrid-Santander, estudiada con cuidado, puesta en marcha con gran entusiasmo, ha entrado en su período primitivo, bajo los mejores auspicios. No han querido los organizadores limitar su radio de acción hasta donde se limitan las fronteras hispanas. Basar la prueba en nuestra propia casa, era aspirar a un éxito relativo. Si la carrera era internacional, la base de ella estaba en el extranjero, ya que los corredores nacionales, en su inmensa mayoría, estaban conseguidos.

Francia, Bélgica, Italia y Alemania donde el ciclismo está en verdadero auge, debían servirnos de base para nuestra obra. Y allá nos hemos ido los organizadores con un basto plan de propaganda, llenando las columnas de la Prensa profesional, y las secciones deportivas de los grandes rotativos con el anuncio de esta sensacional prueba, que traerá a nuestras carreteras lo mejor de lo mejor que hoy se posee entre «rouliers».

Nuestros primeros pasos en el extranjero, bien pronto nos han de depurar la suerte de ver comentada ampliamente nuestro proyecto. Santander y Madrid, los dos pueblos que se quieren íntimamente, que se asientan tanto por el carácter simpático y comunicativo de sus hijos, van a ir unidos en la serie de frases laudatorias que, con motivo de esta carrera, se les va a prodigar en el extranjero.

Por un tiempo largo, los nombres de estas dos poblaciones, estarán pendientes de los labios de ciclistas mundiales, y al fin de la jornada, si la empresa acometida tiene el éxito que esperamos, el buen crédito deportivo de madrileños y montañeses se habrá acrecentado. He ahí otra ventaja que nos ofrece esta carrera.

Haciendo la propaganda de esta carrera, trabajamos por llevar el nombre de nuestra tierra, a todos los ámbitos de las grandes urbes deportivas.

Revisión de las reglas de football.

La nota más saliente de la semana en futbol se refiere, sin duda alguna, a la reunión del Consejo de la Football Association, que, como se sabe, es el que regula este deporte. Entre las numerosas proposiciones se destacan dos, que son las que se refieren a las reglas del «offside» (fuera de juego) y de «free kick» (golpe franco). Son dos proposiciones que alteran por completo la fisonomía del juego. Veámoslas, empezando por la cuestión del «off-side».

En estos últimos años se han ideado numerosas formas de poner fin a las frecuentes interrupciones del juego por «offside», las que imitan no solamente a los jugadores, sino también a los espectadores.

El año pasado Escocia propuso al Consejo la necesidad de restringir la superficie dentro de la cual un jugador podía estar fuera de juego. Se desestimó.

Ahora Inglaterra sugiere una modificación de la forma sustentada por Escocia en el sentido de que a un jugador no se le podrá considerar fuera de juego («offside») a menos que esté dentro del terreno de juego a treinta y seis metros de la línea de meta del bando defensor.

Esto quiere decir que había que trazar dos líneas paralelas en el rectángulo de treinta y seis metros de cada línea de meta.

La línea escocesa es de más serria restricción.

de don Dámaso P. Arenal, forme, bajo su acertada presidencia, la comisión encargada de organizar la recaudación necesaria para primas y la constitución del control, es un hecho que la villa campurriana atenderá en su poder a los corredores un breve espacio de tiempo.

Unificados allí los trabajos, cooperando las dos entidades deportivas, por el noble deseo de su deportista acaudalado, hombre consciente de sus deberes y amores al pueblo que le eligió para gobernarle, todo ha de marchar como una seda por la demarcación campurriana. De ello estaremos seguros y de ello hemos de felicitarlos, ya que quizá esta carrera tenga la virtud, dado el buen interés de su alcalde, de unir para siempre a las dos Sociedades, el «Reinosa F. C.» y el «Racing Reinoso». Sería otro triunfo de Madrid-Santander.

Ha quedado fijado ya el itinerario de esta carrera:

Queremos apresurarnos a publicar para que se vayan enterando los que aspiren a participar.

Primera etapa: Salida a las siete de la mañana de Madrid:

Las Rozas. Las Matas, Torreleónes, Villalba, Navacerrada, Balsain, La Granja, Segovia, Roda, Tabacra la Luenga, Carbonero el Mayor, Navalmanzano, Penargos, Sanchonuño, Cuéllar, San Miguel de Arroyo, Santiago del Arroyo, Portillo, Valladolid (408 kilómetros.)

Segunda etapa: Salida a las cinco de la mañana de Valladolid.

Cabezón, Dueñas, Palencia, Fuente de Valdepero, Monzón de Campos, Amusco, Pifa de Campos, Fromista, Marcilla, Santillana de Campos, Osorno la Mayor, Ventosa, Herrera, Alar del Rey, Puebla de San Vicente, Valoria, Aguilar de Campoo, Quintanilla de las Torres, Cebatos, Matambrosa

Reinosa (control media hora): Lan Bueno, Santurde de Reinosa, Barzana de Pie de Concha, Santa Olalla, Malledo, Santa Cruz, La Serna, Arroyo, Fraguas, Los Corrales, San Mateo, Caldas de Besaya, Torrelavega, Barrada, Alce, San Mateo, Bezana, Peña Castillo, Santander (251 kilómetros 500 metros.)

Total: 449 kilómetros y 500 metros.

El Consejo en cuanto tome el acuerdo definitivo debiera ponerse en el término medio a treinta y tres yardas, por ejemplo, es decir, a treinta metros para redondearlo.

De todos modos, con la reciente proposición, el factor «indicional» ya gana bastante. Se reducen los «off-sides» bastante, habrá más peligro en las avanzadas de los defensas y el conocido truco del «único defensor» pasará a la historia. En un campo corriente, de cien metros de «guingu» (mínima internacional), la idea inglesa protege al jugador en una longitud de sesenta y cuatro metros.

La regla actual lo protege solamente en cincuenta metros.

La regla actual dice así: «Cuando se concede un golpe franco, los adversarios del que realiza la jugada no podrán aproximarse a menos de nueve metros (10 yardas) del balón, a no ser que se coloquen en la propia línea de meta.

Se propone que los «golpes francos» concedidos fuera de la superficie de castigo, se tiren en las siguientes condiciones:

«Todos los jugadores, con excepción del guardameta contrario, deberán situarse fuera de la superficie de castigo y dentro del campo de juego, y ningún jugador podrá apor-

En Solares... "Comercial" "Cudeyo".

El partido amistoso jugado el domingo en Solares...

El juego se sostuvo indistinto en uno y otro terreno...

La "Comercial" se ha afianzado en Solares...

El "Cudeyo" con dos reservas, jugó muy bien con un equipo que no es de su serie...

El partido en conjunto gustó, y dejó satisfecha a la afición.

Poco después de terminar este encuentro llegó, en camión, el reserva del "Cudeyo"...

No es nuestro propósito reseñar el partido terminado con un tanto a favor del "Unión Club"...

En Francia la cosecha de trigo última ha sido valuada en miles de quintales 61,537...

En Alemania, la producción de trigo se calcula en 18,957 millones de quintales...

Sumando las producciones de Francia y Alemania a las ya conocidas de otros países europeos...

En España, desgraciadamente, la cosecha última, obtenida como la anterior a un precio elevadísimo...

La Dirección general de Aduanas ha publicado los datos expresivos de las cantidades de remolacha entrada en fábricas en el período 1 de julio de 1922 a 31 de enero de 1923...

Por lo que respecta al azúcar envasado que en el mismo período entró en los almazaras...

BOLSAS Y MERCADOS

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 70,55 y 71 por 100; pesetas 22,500.

DE MADRID

Table with columns: Interior, serie, Día 3, Día 4. Lists various market rates for different series and locations.

SEMANA COMERCIAL

Nada nuevo podemos decir de los diferentes mercados.

A falta de datos nuevos e importantes daremos a conocer a nuestros lectores una importante estadística de la cosecha en 1923.

Las informaciones últimamente recibidas de Francia y Alemania indican que en general el resultado de las cosechas de cereales en Europa en 1922 ha sido desfavorable en relación con el año anterior.

En Francia la cosecha de trigo última ha sido valuada en miles de quintales 61,537, con una disminución de un 27,2 por 100, respecto a la del año anterior...

En Alemania, la producción de trigo se calcula en 18,957 millones de quintales; la de centeno, en 53,401; la de cebada, en 15,814; y la de avena, en 41,308...

Sumando las producciones de Francia y Alemania a las ya conocidas de otros países europeos que comprenden los mayores productores de cereales, excepto Rusia y Yugoslavia...

En España, desgraciadamente, la cosecha última, obtenida como la anterior a un precio elevadísimo, se calcula que ha sido inferior a ella en una séptima parte.

La Dirección general de Aduanas ha publicado los datos expresivos de las cantidades de remolacha entrada en fábricas en el período 1 de julio de 1922 a 31 de enero de 1923...

Por lo que respecta al azúcar envasado que en el mismo período entró en los almazaras, las cifras son estas: campaña de 1921 a 1922, kilos 3,340,494; campaña de 1922 a 1923, kilos 130,856,320...

El negociado de Agricultura de los Estados Unidos ha hecho un cálculo que permite fijar en 7,572,890,000 dólares, el importe de las cosechas en el pasado año.

El valor de la cosecha de maíz, la más productiva, fué de 700 millones más que el año anterior, es decir, de mil novecientos y pico de millones. El algodón rindió 1,368 millones; el heno, 1,331. Las demás cosechas alcanzaron valores inferiores a 1,000 millones.

He aquí los precios que rigen en la actualidad en el mercado santanderino:

Bacalao.—Escocia, a 102 pesetas los 50 kilos; Islandia, a 96; Noruega, a 88. Azúcar.—Morado, a 160 pesetas; fino, a 175. Café.—Yanco fino, a 616 pesetas los 100 kilos; Yanco Puerto Rico, a 590; Puerto Cabello, a 530.

Advertisement for VINO ONA, a tonic wine. Text: "Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el VINO ONA".

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

BALANCE en 31 de marzo de 1923

Balance sheet table with columns: ACTIVO, PESETAS, PASIVO, PESETAS. Lists assets and liabilities.

VALORES NOMINALES 771.600. Depositantes por depósitos en garantía. 771.600,00. V.º B.º EL DIRECTOR-GERENTE, José Iglesias. EL CONTADOR, Ricardo de la Concha.

Banco de Santander

Su situación en 31 de marzo de 1923-Ajustado al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922

Large balance sheet table for Banco de Santander with columns: ACTIVO, PASIVO, PESETAS. Detailed breakdown of assets and liabilities.

V.º B.º EL DIRECTOR GERENTE, José Luis Gómez García. EL INTERVENTOR, Eduardo Ortega.

Advertisement for NEW BAR RACING SE SIRVEN COMIDAS. Text: "Las mejores ANGULAS y más baratas".

Advertisement for ROSARIO. Text: "Casa especial en ropa blanca. Calle de Juan de Herrera, 2, Tel. 120".

Advertisement for Dr. Angel Ruiz-Zorrilla. Text: "VIAS URINARIAS Y SECRETAS. Consulta de once a una y media y de cinco a seis. Teléfono 2,056. PLAZA VIEJA, 2 (esquina a PESO)".

Advertisement for Dr. VEGA TRAPAGA. Text: "Especialista en piel y secretas. Tratamientos modernos. Visitas en domicilio. Consulta 11 a 1 y 4 a 6. M. Núñez, 7".

Advertisement for Dr. Solis Cagigal. Text: "VIAS URINARIAS—SECRETAS. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2. SAN JOSE 11 (HOTEL)".

Advertisement for Dr. Corpas. Text: "OCULISTA. SAN FRANCISCO, 15, SEGUNDO".

Advertisement for TINTA SAMA. Text: "Azul negra, muy fluida. GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE. Pídase en todas las papelerías de SANTANDER".

Advertisement for MALTARINA. Text: "CON MALTARINA LOS NIÑOS COMO CRONOMETROS. SIEMPRE A LA MISMA HORA SIEMPRE BIEN SIN EL MENOR TRASTORNO GASTRICO. MALTARINA es un alimento autodigestivo que cria a los niños sanos, alegres y de hermoso color. Libres de trastornos gástricos. NO CANSA NI ESTRINE. SE DIGIERE SIEMPRE. ES MUY AGRADABLE Y ADEMAS ECONOMICO. La MALTARINA se vende en Farmacias y Droguerías LABORATORIO MALONSO REINOSA".

Advertisement for LA MARGARITA EN LOECHES Agua natural PURGANTE :: DEPURATIVA Sales naturales. LAXANTES :: ANTIPARASITARIAS. AVISO: Perjudicará su salud si sustituye estos productos naturales. LEOCHES BAÑOS DE ALGAS BAÑOS DE HIGIENE TABLERO, NÚM. 1.-CASA DE BAÑOS



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor

RYNDAM

el 18 de abril (viaje extraordinario).

Admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, segunda económica y tercera clase, para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

El vapor EDAM, " el 7 de mayo.
" LEERDAM, " el 30 de mayo.
" SPAARNDAM, " el 20 de junio.

	DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Precios	Habana.....	Pts. 1.325,25	Pts. 867,75	Pts. 557,00
	Veracruz.....	» 1.450,25	» 942,75	» 600,25
	Tampico.....	» 1.575,25	» 988,00	» 600,25
	Nueva Orleans....	» 1.067,75	» 710,25	

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

REBAJAS A FAMILIAS. En primera y segunda clase a las familias que computen tres o más pasajeros enteros, se les hará una reducción del 15 por 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

bido a haberle cortado recientemente los espuelas; lastima de gallo.

Tercera. Electra, 3,10, colorado; Muriedas, del mismo peso, naranjo sabido. A los diez minutos apuntilla el colorado, y cobra Luisito.

Cuarta. Fenix, 3,11 y media, negro; Numancia, del mismo peso y pluma; hacen una superior pelea, que pierde el Fenix por estar despedido y no poder defenderse.

Quinta. Abandonada, 3,7 y media, colorado; Muriedas, 4,7, de la misma pluma. Se hieren mucho, y después de algunos sustos, hacen tablas, por pasar el tiempo reglamentario; hubo de todo en la pelea, y a última hora algo de precipitación por parte de Abandonada, que debió pedir gallo de refresco, debido a los extraños que hizo el de Muriedas; los dos eran de salidas largas, que divertieron al respetable.

Sexta. Numancia, y Bezana, con cuatro libras; cobra Numancia, y nos pareció que el gallo de Bezana cantaba algo indígena.

Séptima. Bezana, 3,6, colorado. Sola, del mismo peso, melada; a los cinco minutos cobra Bezana. Bien por los gallos de London.

Octava. Maruca, 2,12; Primero de Mayo, 3,5, colorado; pierde a los pocos minutos el cenizo, de Maruca que previo permiso que da el señor presidente, levanta su gallo el simpático «Melo».

En resumen; las peleas, malas, buenas y superiores, para todos los gustos, y, por lo tanto, entretenidas.

Volvemos a insistir en que las rifas de gallos se concierten con arreglo al reglamento y con las formalidades que siempre han regido; de no ser así, nos veremos en la necesidad de hacer saber al público, cuáles son los verdaderos culpables de que esto no se haga.

PUYA Y MEDIA.

Sucesos de ayer

Casa de Socorro

Simón Diego Puente, de 58 años herida contusa en la región superior del izquierdo.

PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS PARA AUTOMÓVILES, CAMIONES, CAMIONETAS

GARANTIA SEIS MESES.—PRECIOS SIN COMPETENCIA

MOSA

PISTONES, SEGMENTOS, EJES DE PISTÓN, VÁLVULAS PARA MARCAS EUROPEAS Y AMERICANAS

AGENCIA EN SANTANDER PASEO DE PEREDA, 32

TELÉFONO 685

FIAT

Beneficencia provincial.

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de marzo último.

Hospital.

Existían del anterior, 258; ingresaron, 193; fueron baja: por curación, 198; por defunción, 19; quedaron en fin de marzo, 149 varones y 87 hembras. Total, 236.

Fueron operados y curados sin causar estancia, a razón de 59 diarios.

Casa de Caridad.

Quedaron, 549; ingresaron, 14; fueron baja: por reclamación, 7; por defunción, 3; existencia en fin de marzo, 256 varones y 267 hembras. Total, 523.

Casa de Expositos.

Existían, 524; ingresaron, 37; fueron baja: por defunción, 43; quedaron en fin de marzo, 258 varones y 280 hembras. Total, 538.

Manicomios.

Quedaron en el provincial de Valledor y otros, en el mes anterior, 217; ingresaron, 1; fueron baja: por defunción, 1; existencia en fin de marzo, 120 varones y 97 hembras. Total, 217.

Se hallan en tramitación cinco expedientes relacionados con igual número de demantes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan, 8.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.

Teléfono 1-25.—SANTANDER

Peleas de gallos.

Con la animación de costumbre, se celebran las peleas anunciadas, que se celebran por el orden siguiente: Primera. Floranes, 3,14 y media, colorado obscuro; Numancia, del mismo peso y pluma. En superiorísima pelea vence Floranes a los siete minutos.

Segunda. Muriedas, 3,3, negro, pinto; Numancia, 3,4, colorado, pollos a veinte milímetros. Hacen una buena pelea, que debió ganar Muriedas, pero la pierde porque no hemos visto nunca que un gallo, por raza que tenga, gane con el nabo limpio, de

Patrio Moreno y Moreno; herida contusa en el codo izquierdo.

Juana Palazuelos, de cuatro años contusión con hematoma en la región frontal.

Leonor Arroyo, de 56 años; herida contusa en la región fronto-parieta izquierda.

Daniel Reguera, de diez y ocho años; distensión ligamentosa en la articulación del pie derecho.

Vida religiosa.

Esta tarde, de seis y media a siete y media, se hará en la iglesia de las Salesas el ejercicio de la Hora Santa

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque **beneficia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Seixans, 35, BARCELONA, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Vapores correos españoles

de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW YORK-CUBA

El día 15 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, en VIAJE EXTRAORDINARIO, el vapor

Reina María Cristina

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a New York y Habana.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

Alfonso XII

SU CAPITÁN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:

Para HABANA: pesetas 535, más 32 de impuestos.
Para VERACRUZ: pesetas 585, más 25,25 de impuestos.
Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena del mes de ABRIL, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

ALICANTE

para trasbordar en CADIZ al vapor

Reina Victoria Eugenia

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 375, más 25,10 de impuestos.

LÍNEA DE FILIPINAS

LEGAZPI

saldrá de Cádiz el 19 de abril, de Cartagena el 20, de Valencia el 21 y de Barcelona el 25, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, inaugurando este viaje la extensión a puertos de China y Japón, haciendo escalas en Hong-Kong, Shangay, Nagasaki y Kobe en el viaje de ida y tocando en Yokohama al regreso, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, para los que haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

LÍNEA DE VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso, el 12 de cada mes, regresando, por igual ruta, hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 26.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefonica: GELPEREZ

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERÚ y CHILE.
El día 29 de Abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento

OROYA, nuevo, primer viaje

Admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de pasaje para HABANA 1.ª clase 1.709 pesetas, incluido impuestos.
— 2.ª — 1.014 —
— 3.ª — 567 —

Todos los pasajeros de tercera clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y ase, y amplias cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de mayo el vapor ORIANA

El día 24 de junio el vapor ORITA

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médicos, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 6. Teléfono 14

Capitalistas. Buena oportunidad

Se VENDE un hermoso chalet, titulado «Villa Eteyima», en el pueblo de Muriedas-Maliaño, a muy poquísima distancia de la estación y del tranvía. Magníficas vistas y excelente clima, por estar bien situado. Posee jardín, huerta, cuarto de baño, dos pozos con riquísima agua, accesorias, luz eléctrica. Está dotado de todos los adelantos. Como ganga, vale pesetas 65.000. Se deja en pesetas 55.000, último precio. Para más informes, todas las tardes, en el Círculo Mercantil de tres a cuatro.
NO DEJARSE SORPRENDER al pedir lámparas NITRA A E G, con la sustitución por otra marca. Ninguna le aventaja ni en duración ni en economía de consumo.

CHALET

recién construido, nueve habitaciones amplias, cuarto baño, garage (almacén) con jardín.
Razón Numancia, Parque Bomberos

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ
Calefacción.—Cuartos de baño Ascensor.
Especialidad en bodas, banquetes, etc

Catecismo de maquinistas y fogoneros.

Esta obra es de gran utilidad para clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida a español por J. G. Malgor, ex director de las minas de Roeca. Se vende en la Administración de

Advertimos a los colaboradores espontáneos que la Dirección no maneja correspondencia acerca de los originales que se le envían, ni devuelve aquellos que no estime convenientes publicar.

COÑAC COMENDADOR

Comunica a sus favorecedores que ha obtenido GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO en la Exposición de Roma, única a que ha concurrido.

Baldomero Landa (Sucesor) Udalla (Santander).

LOS CALZADOS PREFERIDOS

DIRECTOS DE NUESTRA PROPIA FABRICA AL CLIENTE

SIN INTERMEDIARIOS

Inmenso surtido en calzados de todas clases. Especialidad en calzado PARA CABALLERO. Visítenos y ahorrará usted tiempo.

Sucursal número 5.—SANTANDER.—Amós de Escalante, número 8.



HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 12 de MAYO el vapor

Holsatia TOLEDO

El 9 de JUNIO el vapor

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trabajo en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C.—Santander

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a amorá y Oranise a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y navías de vapor, Marina de Guer y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo por sus propiedades.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Pacientes metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA
Calle 5, Barcelona, o a su agén en MADRID: don Ramón Topel, Alfonso XII, 01.—SANTANDER Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

GARAJE VALLINA Y C.

Agencia CITROEN

PIEZAS DE RECAMBIO FORD AUTOMOVILES Y CAMIONES DE ALQUILER SERVICIO PERMANENTE Y A DOMICILIO TALLERES DE REPARACIONES Y VULCANIZADOS

CITROEN 5 H. P., nuevo, 5.500 ptas.
CITROEN, 10 H. P., nuevo, 7.500 id.
MATHIS, coupé, 10 H. P., 7.250 idem
ESPAÑA, factón, 10 H. P., 9.000 id.
BENZ 8—20 H. P., limousine, 11.000.
Camión BERLIET, 5 toneladas, 8.000.

GANGA: Bombas de pie muy potentes, a 25 pesetas.
SAN FERNANDO, 2.—Tel. 6-16.

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril.
GERARDO GONZALEZ
Almacén: MADRID, número 8.—Teléfono 9-18.—SANTANDER



Holland America lin

Nuevo servicio de viajes rápidos de lujo y económicos

desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz

El día 18 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el magnífico vapor de dos hélices y gran porte

RYNDAM

22.070 toneladas de desplazamiento.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE LUJO, DE PRIMERA CLASE, SEGUNDA Y TERCERA ORDINARIA, PARA LOS PUERTOS DE

HABANA Y VERACRUZ

Para el pasaje de tercera clase dispone este buque de camarotes de dos, cuatro y seis literas, comedores, fumadores, biblioteca, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

En tercera clase para Habana, pesetas 557,00, y para Veracruz pesetas 600,25, estando en estos precios incluidos los impuestos.

Se ruega a los señores pasajeros presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.

Para toda clase de detalles, diríjense a su agente en SANTANDER y GIJÓN

Francisco Garcia, Wad-Ras, núm. 3, principal.—Teléfono 335

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «FRANCAGARCIA»

SANTANDER

Luz sin rival



Ultimos inventos de lámparas, quinqués, planchas y cocinas de gasolina, modelos americanos. También vendemos gasolina y accesorios para dichos aparatos. TODOS los quinqués viejos se arreglan en 24 horas, dando mejor luz que de nuevos. Se vende toda clase de gramófonos y bicicletas y accesorios.

Narciso Ortega.
Alameda 1.^a

SANTANDER

FABRICA MOLINO

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA.

ENCUADERNACION

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 2.

Establecimiento de horticultura

JOSÉ PERAL

Vía Cornelia, 9, JARDIN.—Tel. 8-50

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa MARTINEZ. Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio. JUAN DE HERRERA, 1

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smoking, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, segundo.

AÇABAN DE LLEGAR

las últimas novedades extranjeras de papeles pintados, las que, como de costumbre, se venden, a precios baratísimos, en la Droguería y Perfumería

ALAMEDA PRIMERA, 14.—TEL. 5-67

TOS.

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino por su resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

PIANO

SE VENDE. Magallanes, 21, segundo informarán.

Liquidación verdad

Por insuficiencia y reforma del local, y para corresponder, prestando la debida atención al constante favor que del público en general recibe, esta antigua y acreditada Casa, en el ramo de droguería, pinturas y perfumería, se liquidan todas las existencias de papeles pintados. Las ventas del artículo a liquidar son exclusivamente al contado y sin descuento. La liquidación no tendrá de duración más que hasta fin del mes actual.

Antigua Droguería de Puerta la Sierra, 7, esquina a la calle de la Paz.

LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles

El día 10 de abril, fijo, a las seis de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

INFANTA ISABEL (De dos hélices.)

Admitiendo pasajeros y carga de todas clases para

HABANA
Pasajes en cámara reducidos.—Rebajas a familias.—Camarotes para matrimonios.

Para el pasaje en tercera clase, 535,50 pesetas incluidos impuestos.

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A SUS AGENTES

Augustín G. Trevilla y Ferrando García

MUELLE, 35.—SANTANDER

Programas y telefonemas "IR-VIG-R"—Teléfono. 8-62.

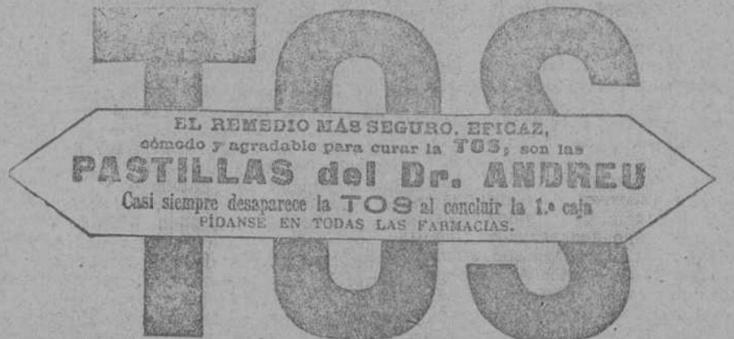
ANISOSA Solución Benedicto

PREPARADO compuesto de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis: catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID

Se vende en las principales farmacias de España.

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.



Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la alvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste denso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 0,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.

De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Tel. 8-23.—Fábrica: Cervantes, 22

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

EN SEGUNDA PLANA

La Asamblea de Círculos Mercantiles

El momento político.

La opinión más generalizada es la de que este Gobierno no hará las elecciones.

Villanueva jura el cargo.

Madrid, 4.—A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el marqués de Alhucemas.

Iba vestido de uniforme. Los periodistas le preguntaron por el señor Villanueva.

Dijo que acudiría después, pues él se había adelantado para despachar con el Rey y luego asistir a la jura del nuevo ministro de Hacienda.

A las once y minutos llegó a Palacio el señor Villanueva, que también vestía de uniforme.

Inmediatamente subió a la anticámara regia para jurar el cargo.

Le tomó juramento el señor García Prieto.

Con el Rey estaban el marqués de la Torreclilla, el general Milans del Boch, el ayudante del Monarca señor Rodríguez Pascual y el oficial de Alabarderos señor Ceballos.

Media hora después salió del regío alcazar el señor Villanueva.

Manifestó a los periodistas que había conversado con el Rey durante algún rato, y luego pasó a cumplimentar a las Reinas.

El señor Villanueva fue preguntado por el estado de su salud, contestando que se hallaba restablecido por completo.

—¿Ha pensado usted en el subsecretario? —le preguntó uno de los informadores.

—Sí—respondió el señor Villanueva—, ha sido nombrado el señor Benítez de Lugo, el cual será un auxiliar eficazísimo, pues es un gran hacendista.

A las doce y media tomó posesión de la cartera de Hacienda el nuevo ministro, señor Villanueva.

El señor Pedregal fue despedido por el personal del ministerio.

Luego el nuevo ministro recibió a los periodistas, quienes le felicitaron por su nombramiento.

Les dijo que no tenía noticias que comunicar y que mañana sería firmado el decreto nombrando subsecretario del ministerio de Hacienda al señor Benítez de Lugo.

Lo que dicen los periódicos.

Varios periódicos dicen que el paréntesis de unas horas abierto en la vida ministerial, no alterará en nada la vida política del Gobierno.

Mañana jueves se celebrará Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey y el sábado se publicará el decreto de disolución de Cortes y el de convocatoria a las nuevas.

No obstante esto, «El Liberal» afirma que se aplazará la publicación de esos decretos.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Les dijo que mañana se celebrará otro Consejo de ministros.

Interrogado sobre si había rescatado la dimisión algún gobernador reformista, contestó diciendo que no, y que sólo lo había hecho el subsecretario de Hacienda por lo muy identificado que está con el señor Pedregal.

Traslado sin efecto.

Ha vuelto a ser destinado al ministerio de Estado, dejando sin efecto su traslado a la Legación de Chile, el secretario de primera clase señor García Condó, que fué jefe del Gabinete Diplomático de dicho ministerio cuando estuvo al frente de él el marqués de Lema.

Estamos como estábamos.

En el Congreso se han hecho durante toda la tarde muchos comentarios a la solución de la crisis, y todos los juicios eran desfavorables para el presidente, diciéndose que el marqués de Alhucemas no ha resuelto nada con la salida del señor Pedregal, porque surgirán otras complicaciones para el Gobierno antes del viernes.

En el Consejo de mañana se tratará de las elecciones y esto dará seguramente lugar a complicaciones nuevas.

El Colegio de Huérfanos de Correos.

El Director de Comunicaciones ha firmado la escritura para la ampliación del local del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Movimiento político.

Para las vacantes que deja el señor Villanueva en la presidencia del Consejo de Estado, se indica al conde de Sagasta y para la que deja el señor Benítez de Lugo en la Comisaría Regia de Seguros se cita al señor Gayarre.

Las insulseces de Chapaprieta.

El ministro del Trabajo, hablando con los periodistas, les pidió noticia y le dijeron que el presidente había manifestado que el viernes pediría el decreto de disolución de Cortes.

—Esas son palabras mayores—contestó el señor Chapaprieta—, ¿y de elecciones, qué, dijo?

—No dijo nada.

Y las relaciones de usted con él?

—Son las que eran. Es más, han venido a fortalecerse con motivo de la crisis, pues ella ha sido motivo para que el marqués de Alhucemas dé una prueba de su formalidad y patriotismo. Digan ustedes que me hago lenguas de la serenidad del presidente.

—¿Cree usted que la concentración continuará su programa?

—Don Melquiades contestó afirmativamente y añadió:

—Todos estamos poseídos de fe y entusiasmo y es preciso que eso no se acabe y no se acabará.

Los futuros Consejos.

Es casi seguro que en el Consejo de ministros que se celebre mañana se hable de la declaración ministerial y que en el del próximo viernes, que presida el Rey, se trate del plan que el Gobierno se propone seguir en Marruecos, con objeto de que Villanueva quede enterado.

Este plan podrá ser modificado aún, puesto que no ha sido transmitido a los comandantes generales.

Viajes de ministros.

El ministro de Marina irá en breve a Cartagena con objeto de asistir a la coronación de la Virgen y otro no designado aún a Valencia a la de la de los Desamparados.

Quién hará las elecciones.

A pesar de los optimismos ministeriales se da como seguro que no se publicará, por ahora, el decreto de disolución, añadiendo que si llegara a publicarse no sería este Gobierno el que hiciera las elecciones.

Una dimisión. La Junta directiva del Ateneo madrileño ha presentado su dimisión.

Noticias y comentarios.

Información agrícola y ganadera.

Cursos prácticos.

La Asociación general de Ganaderos hace tiempo la aspiración de implantar la enseñanza pecuaria elemental dedicada al personal encargado de las explotaciones, muy necesitado de esa clase de conocimientos en general.

Por dificultades de diversa índole, entre las que figuraba en primer lugar la falta de local y terrenos adecuados, no pudo antes llevar a efecto ese proyecto, pero en la actualidad, gracias al rasgo generoso de Su Majestad el Rey que cedió a la Corporación terrenos en la Real Casa de Campo para local permanente de concursos de ganadería, y al auxilio concedido por el Ministerio de Fomento para conservar ese local, y para la organización de cursos prácticos de enseñanza, se encuentra la Asociación en condiciones de llevar a la práctica esta aspiración que estima ha de proporcionar beneficios importantes a la riqueza agropecuaria del país.

En cuatro grupos se condensó por este año la enseñanza elemental que se ha de dar en los cuarenta y cinco días que han de tener de duración los cursos que se inaugurarán.

El primer grupo comprende: Cría y explotación de las diferentes clases de animales; alimentación de los mismos y cultivos pratenses e higiene y sanidad pecuarias.

El grupo segundo: Estará dedicado a las industrias derivadas de la leche.

El grupo tercero: A la explotación de la avicultura y de la cunicultura; y

El grupo cuarto: A la apicultura. Tendrán a su cargo esas enseñanzas, profesores tan distinguidos y especializados como los señores don Dalmacio García e Izcarra, don Juan Díaz y Muñoz, don Santos Arán, don Gregorio Matallana, don Salvador Castelló y don José Trigo.

Como base de la enseñanza práctica, existen en el local lotes de ganado lanar merino, manchego, segureño, churro, aragonés y lacho; lotes de cerdos extremeños, andaluces, celticos y vitorianos; cabras de razas granadina, ganado vacuno y caballar de diferentes razas, gallinas, etc.; aparatos agrícolas para los diferentes cultivos; material de avicultura y apicultura y todos los elementos que los profesores han considerado necesarios para que esas enseñanzas, resulten de verdadera utilidad para los que acudan a recibir las.

A 147 ascienden los alumnos matriculados para asistir a esos cursos, entre los cuales figuran varias señoras y señoritas.

Hay inscriptos propietarios, agricultores, hijos y parientes de ganaderos, muchos encargados de explotaciones rurales, obreros elegidos en concursos por entidades de diferentes provincias, y otros que, a su costo, envían entusiastas labradores para que adquieran los necesarios conocimientos, o ponerlos en práctica, después, en las fincas donde prestan sus servicios.

En el primer grupo figuran matriculados 86 alumnos, en el segundo grupo 73, en el tercero 51 y en el cuarto 49.

Entre esos alumnos, como antes se indica, hay algunos obreros del campo que desconocen la vida y costumbres de las grandes poblaciones, y para los cuales podría ser un peligro estar en Madrid, con libre completa. Para evitarlo, en lo posible, la Asociación ha establecido un internado en el local donde han de tener lugar las enseñanzas, capaz para veintiocho o treinta plazas, que en seguida fueron solicitadas por otros tantos alumnos. La pensión en el internado, será completa, y el personal correspondiente inspeccionará los servicios, para que todo marche con la debida regularidad.

Merecen mención especial, por el interés que han demostrado por introducir a estas enseñanzas, pensionando y subvencionando alumnos, las siguientes entidades y particulares:

La Diputación provincial de Oviedo, que ha subvencionado a cuatro jóvenes de aquella provincia; la Asociación provincial de Ganaderos de Santander, Diputación provincial y Consejo provincial de Fomento, siete alumnos; la Diputación provincial de Cáceres, cuatro alumnos; la Diputación provincial, Junta provincial de Ganaderos y Cámara Agrícola, de Burgos, doce alumnos; la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana (Santander), dos alumnos; la Junta provincial de Ganaderos de Huelva, tres alumnos; el Sindicato Agrícola de Aracena (Huelva), un alumno; la Junta provincial de Ganaderos de Soria, dos alumnos; la Junta provincial de Ganaderos de Toledo, un alumno; el Sindicato Católico Agrario de Tordesillas (Valladolid), dos alumnos; la Junta provincial de Ganaderos de Vizcaya, un alumno; la Diputación provincial de Segovia, cinco alumnos; la Cámara Agrícola de Teruel, dos alumnos; los señores Madrazo-Escalera han pensionado tres alumnos; el señor marqués de Casa-Pacheo, un alumno; don José Morales y Rodríguez, un alumno; don Juan Manuel Torroba, un alumno; don Gonzalo Sánchez de Val, dos alumnos; don Juan Creus Vega, un alumno; don José Sánchez Entrena, un alumno; la señora duquesa, viuda de San Fernando, un alumno; don Luis R. de Eizaguirre, dos alumnos; don Andrés Revuelta Melgarro, dos alumnos; doña Emilia Costi, viuda de Muñoz, un alumno; doña Elisa de Córdoba un alumno, y don Julián Pérez de Tejada, un alumno.

EN EL PASEO DE CANALEJAS

CAÍDA DESGRACIADA

Enriqueta Muñoz González, de 47 años de edad, que iba en la tarde de ayer por el paseo de Canalejas, en un carro de la Cooperativa «La Convención», tuvo la desgracia de caerse.

Trasladada a la Casa de Socorro, se la apreciaron varias contusiones, fractura del antebrazo izquierdo y de la región carpiana derecha.

EN SAN VICENTE DE LA BARQUERA

LA FIESTA DE LA FOLIA

Hace ya más de veinte años, que, en los periódicos de esta capital, escribí yo algo referente a esta fiesta o función, llamada «La folia», única en su clase, que se celebra el tercer día de Pascua en la noble e histórica villa de San Vicente de la Barquera.

Dije entonces, y repito ahora, que en ningún documento, de los muchos que hay en su antiguo archivo, se dice nada referente al origen, o causa de esta función, dedicada a la Virgen de la Barquera, y que, a mi juicio, es, ni más ni menos que una de las tantas fiestas marítimas que con el nombre de «foliadas» se celebran en las rías gallegas para festejar algún acontecimiento.

¿Que cómo vino a San Vicente de la Barquera?

Pues... muy fácilmente.

Como esta villa siempre ha sido Ayudantía de Marina, y en ella habla ya la costumbre de hacer el encuentro el día de Pascua de Resurrección con la milagrosa imagen de la Virgen de la Barquera, para lo cual era subida, procesionalmente desde su hermoso santuario, situado en la putrada del puerto, a la iglesia parroquial, no creo que será muy aventurado suponer que alguno de esos años estaría desempeñando esta Ayudantía de Marina, un gallego, natural de aquellas rías donde se celebran las «foliadas», y... al ver la pintoresca y hermosa que es la extensión bahía de esta villa; lo bien que se prestaba para devolver la imagen de la Virgen de la Barquera a su histórico santuario en procesión marítima, propusiera a las autoridades eclesiásticas hacerlo así, y aceptado por todos, y viendo que la cosa resultaba, se repitió en años sucesivos, quedando establecida así esta función o fiesta con el nombre de «La folia», reminiscencia, o lo que sea, de las «foliadas» gallegas.

Hasta hace cuatro o seis años la fiesta de «La folia», en esta villa, se reducía a eso, a una procesión marítima por la tarde, a lo largo de la hermosa bahía, pero, ahora, o mejor dicho, este año, ha sido una fiesta de las de primera, y como lo será en años sucesivos, merced a la unión y entusiasmo que para ello hay en todo el gremio de pescadores, felizmente ayudado por las autoridades, y todo ello bajo la acertada dirección del muy querido señor cura de la villa, don Angel Belloqui.

A las diez y media dió comienzo la misa solemne, en la iglesia de Santa María de los Angeles, cantada a toda orquesta.

Celebró el santo sacrificio el venerando Padre José, redentorista, que en unión de su compañero el Padre Esteban, acaban de dar una misión en la villa, con excelente fruto.

Fué asistido en tan solemne acto, por el señor cura párroco de Sordo, don Isidro Mardones, y por el de Lamadrid, don Pedro Rasilla, concurriendo también, para darle mayor brillo a la fiesta religiosa, los señores curas de Roiz, Treceño, Cabañas, La Revilla, Pallezo, Pesnés, Gandarilla, Luey, Helgueras, Lamason, Alceda, y los perteneciente al obispado de Oviedo: de Buelles, señor Kodil, y de Bierva, don Lino Gutiérrez Rubin.

También tuve el gusto de ver y saludar al señor cura, hijo de esta villa, don Jesús del Corro, y a mi particular amigo don Tomás Coterón.

La iglesia, a pesar de su extensión, estaba materialmente llena de fieles, tanto de San Vicente como de las villas, pueblos y aldeas inmediatas, donde hubo verdadero desbordamiento de fe y de entusiasmo para acudir a esta hermosa fiesta.

Ocupó la sagrada cátedra el muy querido señor cura de la villa, don Angel Belloqui, y... como ya este ejemplar sacerdote es muy conocido como gran orador, diré solamente que estuvo sencillamente elocuenteísimo, y que fué muy felicitado por su notable sermón.

El centro de la nave central de la iglesia estaba ocupada por las dignísimas autoridades civiles y militares; por la Junta directiva del Gremio de pescadores; patronos y amadores de harenes de pesca; y demás personas invitadas.

El Ayuntamiento, en su escaso particular, integrado por el alcalde, don Pedro Martínez, y los concejales don Antonio del Barrio, don Anselmo Calderón, don Manuel Sierra y otros, con el secretario, don Gerardo Arenas.

Fuerzas de Carabineros y Guardia civil daban escolta a la Virgen, y asistieron formadas a los divinos oficios, presentando armas en el solemne acto de Alzar, mientras la banda de Exploradores, de esa capital, tocaba la Marcha Real, y los cohetes y bombas atronaban el espacio con sus fuertes estampidos.

Al final de la misa se cantó el «Pange lingua», siendo llevado Jesús

Sacramentado, bajo palio, procesionalmente, por los claustros de la iglesia, cuyas varas tenían marineros del Gremio, perfectamente uniformados. Como la pleamar era a las cuatro, a las tres de la tarde empezó la verdadera fiesta de «La folia» o sea la procesión de la Virgen de la Barquera, desde la iglesia al muelle embarcadero, recorriendo las principales calles de la villa.

Compañía marcha las citadas fuerzas de Guardia Civil y Carabineros, que daban escolta a la milagrosa imagen.

Era ésta conducida, en su valioso parihuela, a hombros de jóvenes marineros.

Seguían todo el Clero, las autoridades y un público tan numeroso como muy pocas veces se ha visto en la villa, cantando el Santísimo Rosario.

A continuación la banda de Exploradores que, de vez en cuando, tocaba escogidas marchas, y en esta forma se llegó al muelle.

Allí recibieron a la Virgen unas cuantas jóvenes marineras, ataviadas con sus típicos trajes, cantando los tradicionales «picayos» al son de sus adornadas panderetas. Lo hicieron muy bien; agradó mucho y fueron muy felicitadas.

El comandante de Marina dió las órdenes oportunas para el embarque de la Virgen, en la vapora «Virgen del Carmen», y en el momento de ser colocada en su centro, bajo unos preciosos arcos de flores, fué saludada estrepitosamente por todos los vapores, gasolineras y demás embarcaciones de vapor surtas en el puerto, con sus roncadas sirenas, que en aquel acto a todos nos pareció de un sonido agradable y armonioso.

Imposible describir el momento aquel. Se necesitaba la incomparable pluma de nuestro inmortal Pereda.

El continuo pitar de sirenas; las bombas y cohetes que estallaban en el aire, por docenas; la banda tocando la Marcha Real; las marineras tocando sus panderetas y cantando motetes alusivos a la Virgen; los marineros dando estentóreos vivas a su Virgen de la Barquera, verdadera patrona de sus barcos, y el numeroso público que se apiñaba en el muelle poseído de ese entusiasmo propio en los grandes acontecimientos, contestando a los vivas y aclamaciones a la Virgen, con otros vivas más fuertes y prolongados aún.

Tras no pocos esfuerzos, y de cierta verdad, un poco atropelladamente, por falta de acertadas disposiciones, por fin se organizó la marcha por la bahía.

Iba primero la vapora que conducía a la Virgen, con el Clero, autoridades, banda, cantadoras, fuerzas armadas, marinería y demás personas invitadas, entre las cuales tuve el honor de contarme.

Seguíanla, en escolta de fe y gratitud, todas las embarcaciones disponibles en el puerto, abarrotadas de romeros. Vaporas, gasolineras, lanchas, barquitas, botes y hasta «caucha chas», con uno o dos nada más que taron sus amarras para acompañar a la Virgen de la Barquera en su carrera triunfal por la extensa bahía y puerto de esta villa.

En los puentes; en la escolta; a lo largo del muelle y en las inmediaciones de la capilla, doble público del que pudo embarcar, esperaba el paso y llegada de la Virgen para rodearla, aplaudirla y ensalzarla como verdadera Madre amorosa de todos.

Durante la procesión marítima, los cohetes, las bombas, la música, las cantares, y, el entusiasmo y alegría que no cesaron un momento, hasta que fué desembarcada la imagen en el muelle de la Barquera, y conducida a su histórico santuario, donde se cantó la salve popular, dando fin a la fiesta de «La folia».

Se me olvidaba decir, que, todos estos actos, fueron presididos por el estandarte del Cabildo de pescadores, llevado por su presidente y acompañado de todos los marineros.

Mil parabienes, tanto al señor cura, don Angel Belloqui, como a las autoridades, Cabildo y demás que organizaron la fiesta de «La folia», que, como digo al principio, era en los sucesivos la primera que, por su importancia se celebre aquí, tanto en el orden religioso, como en el que podemos llamar profano.

J. GUTIÉRREZ DE CANDARILLA.

Los mineros ingleses.

En el Rull hay 46.000 huelguistas.

LONDRES, 4.—Dicen de Cardiff que a consecuencia de la huelga minera del Rull hay 46.000 hombres sin trabajo.

La situación es de suma gravedad.

Lo bas

No in...

La pr...

Los es...

Los es...